

MEMORIA 2016



COOPEDUC **+55 años**
a su servicio.



Acompáñanos en:

WWW.COOPEDUC.COM



44° ASAMBLEA ORDINARIA POR DELEGADOS 30 de abril

Índice

	No. de Página
Oración	2
Himno de la Cooperación	3
Visión y Misión	4
Nuestro Saludo	5
Cuerpo Directivo	6-7
Nivel Ejecutivo y Técnico	8
Orden del Día de la 43 Asamblea por Delegados	9
INFORMES	
Junta de Directores	10
Dictamen de Auditores	23
Estado de Situación Financiera	24
Estado de Ingresos, Gastos y Excedentes	25
Razones Financieras	27
Junta de Vigilancia	29
Comité de Crédito	31
Proyecto de Presupuesto 2016 - 2017	34
Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos	35
Resolución N°1- 2016	37
Cuadros y Anexos Gráficos	39



Oración

Señor

**Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre yo amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación, esperanza,
donde haya sombra, luz,
donde haya tristeza, alegría.**

Oh, Divino Maestro

**Concédeme que no busque ser consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido,
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me perdonas,
y muriendo en tí,
renazco a la vida eterna.**

Amén

San Francisco de Asís



Himno de la Cooperación

CORO

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra patria Panamá,
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social...

ESTROFAS

En nuestro istmo Centroamericano
el dar sin interés ha crecido;
unidos todos como hermanos
la cooperación ha florecido.

El producto del esfuerzo
entre todos es compartido:
campesinos, y profesionales,
a las gloriosas filas se han unido.

CORO...

La cooperación del panameño,
va más allá de una satisfacción,
es el producto del empeño para el
desarrollo de nuestra nación.

La cultura de servicio que se ofrece
es de calidad por mi patria y mi bandera,
nuestro pueblo se fortalece
y el país así prospera.

CORO...

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra patria Panamá,
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social...

A cooperar, a cooperar, a cooperar, a cooperar

Letra: Gilda Rivera
Música: Luis C. Espino
Arreglos Musicales: David Choy



Visión

Ser una cooperativa de clase mundial apoyada con tecnología virtual.

Misión

COOPEDUC, establecerá servicios y productos competitivos con el apoyo de estructuras tecnológicas y procesos de calidad en beneficio de sus afiliados y la comunidad.

Compromiso de Calidad

El equipo de COOPEDUC se compromete a dar lo mejor de sí siempre, y brindarle a todos los Afiliados y a la comunidad una actitud positiva, y un servicio personalizado que exceda sus expectativas

Nuestra Política de Calidad

Nuestro compromiso con la Política de Calidad, es satisfacer plenamente los requisitos legales y reglamentarios de nuestros Afiliados y lograr mejoras continuas en COOPEDUC, poniendo en práctica los valores siguientes:

- 1. Participación consciente en un trabajo individual y de equipo libre de errores.*
- 2. Identificación como sentido de relación y pertenencia a la Cooperativa.*
- 3. Amabilidad en el servicio y agilidad en los procesos.*
- 4. Comunicación ágil y oportuna al cliente interno y externo.*
- 5. Creatividad, innovación y productividad como reto diario en lo que hacemos.*

07/03/14 Versión 04



Nuestro Saludo

Señores Asambleístas:

Para todos los miembros directivos y ante las expectativas que surgen al culminar un ejercicio socioeconómico, les expresamos nuestra satisfacción de participar en la celebración de la 44 Asamblea Anual por Delegados, la que representa el evento cumbre de nuestra organización cooperativa por ser la oportunidad máxima para presentar los resultados del trabajo realizado en el ejercicio socioeconómico 2015-2016.

Los objetivos de calidad o metas logradas responden a la revisión y planificación estratégica anual que ha permitido a COOPEDUC continuar en la posición número uno del cooperativismo nacional, simbolizando el compromiso adquirido por los asociados, directivos y colaboradores en un haz de voluntades y trabajo mancomunado que ofreció su mejor esfuerzo para el crecimiento sostenido de la Cooperativa.

Es importante destacar que la tendencia en la estabilización de la economía nacional ha permitido la adecuación de políticas en la búsqueda continua de captación de ingresos y colocación de préstamos, que son nuestros objetivos claves, preservando que los servicios, beneficios y seguridad a la membresía y la cooperativa, sean óptimos.

Bajo esta premisa, continuamos la adecuación y modernización de las estructuras de controles, tal como lo establecen los organismos de regulaciones nacionales e internacionales, de modo que el sistema cooperativo panameño sea reconocido como principal colaborador de información verificada por el programa de cumplimiento del grupo de acción financiera internacional, GAFI, y contribuir con el desarrollo financiero de Panamá.

Nuestros líderes directivos y los profesionales altamente calificados que integran el nivel gerencial y colaborador, unen sus esfuerzos para que COOPEDUC continúe ofreciendo servicios y beneficios de calidad comprobada a nuestros miles de afiliados que forman parte de esta gran familia.

Las estrategias de expansión, cuidadosamente implementadas y contenidas en el plan de acción, han dado resultados favorables que refuerzan la eficiencia de su desarrollo y corroboran que el trabajo en equipo de todos sus componentes son la mejor fórmula.

Esto conlleva a informarles que al cierre del 31 de enero de 2016, logramos alcanzar 351.9 millones de balboas en activos, cifra que nos consolida nuevamente en el primer lugar del cooperativismo nacional; al igual que sostenemos una importante posición entre las cooperativas de ahorro y crédito más grandes de Latinoamérica.

Honrados en cumplir con el mandato de esta augusta Asamblea, les expresamos nuestro agradecimiento.

Gracias.

Junta de Directores

Cuerpo Directivo 2015 - 2016



Mgter. Manuel R. Sosa
Presidente de la Junta de Directores
2015-2016



Junta de Directores



Junta de Vigilancia



Comité de Crédito



Comisionados y Directivos



Coordinadores de Capítulos



Cuerpo Directivo de COOPEDUC

2015 - 2016

JUNTA DE DIRECTORES (JUDI)

Presidente	Mgter. Manuel R. Sosa
Vicepresidenta	Profa. Cecilia E. Quintana
Secretaria	Profa. Flora Gamboa
Tesorero	Mgter. Víctor Pimentel
Primera Vocal	Educ. Vielka Sanford
Segunda Vocal	Educ. Rosenda Checa de Hernández
Tercera Vocal	Dra. Gregoria Barahona
Cuarto Vocal	Mgter. Álvaro Arosemena
Quinta Vocal	Mgter. Carlota de Batalla
Primera Suplente	Profa. María del Carmen de Medrano
Segundo Suplente	Prof. Edilberto Asprilla
Tercera Suplente	Profa. Isa Barrios de Guzmán

JUNTA DE VIGILANCIA (JUVI)

Presidente	Prof. Marco Osés
Vicepresidenta	Profa. Beatriz Robles
Secretaria	Educ. Diana de Zúñiga
Primera Suplente	Sra. Mayra Urrunaga
Segundo Suplente	Prof. Arnaldo Lutter

COMITÉ DE CRÉDITO (COCRE)

Presidenta	Educ. Elvia Romero Carr
Vicepresidenta	Profa. Gloria Gálvez
Secretaria	Profa. Diana Bairnals de Herrera
Primera Suplente	Profa. Mirian Potes
Segunda Suplente	Educ. Rosa de Robinson

COMITÉ DE EDUCACIÓN (CEDUC)

Presidenta	Profa. Cecilia E. Quintana
Vicepresidenta	Educ. Vielka Sanford
Tesorero	Prof. Laurentino Rodríguez
Secretaria	Mgter. Zuleika Castillo
Vocal	Mgter. Celsa Ríos
Primer Suplente	Prof. Lionel Pérez
Segunda Suplente	Profa. Julissa Sarmiento

COMISIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA (COSOCUDE)

Coordinadora	Profa. Flora Gamboa
Subcoordinador	Mgter. Álvaro Arosemena
Secretaria	Educ. Fredeslinda Ávila
Vocal	Prof. Carlos Cueto
Suplente	Profa. Aracelis González

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA (CATEC)

Coordinadora	Educ. Vielka Sanford
Subcoordinador	Mgter. Víctor Pimentel

COMISIÓN DE BECAS (COBEC)

Coordinador	Mgter. Álvaro Arosemena
Subcoordinadora	Mgter. Carlota de Batalla
Secretaria	Profa. Miriam Canto
Vocal	Profa. Mirna Ortega
Suplente	Profa. Helenitza Paredes

COMISIÓN DE MOROSIDAD Y RIESGO (COMIR)

Coordinadora	Educ. Rosenda Checa de Hernández
Subcoordinadora	Dra. Gregoria Barahona P.

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE GUNA YALA

Coordinador	Educ. Baclio Patiño
Subcoordinador	Educ. Olonigdi Chiari

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE COLÓN

Coordinadora	Profa. Marena Micolta
Subcoordinadora	Mgter. Martiza Villafañe Medrano

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE PANAMÁ Y DARIÉN

Coordinadora	Profa. Zuleika Bonifati
Subcoordinador	Prof. Azael Santizo

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE PANAMÁ OESTE Y OTRAS PROVINCIAS

Coordinador	Mgter. Carlos Icaza
Subcoordinadora	Profa. Daisy Aguilar Pérez

COMISIÓN DE ÉTICA (COÉTICA)

Coordinadora	Mgter. Carlota de Batalla
Asociada Delegada	Profa. Jeannette Guevara
Asociada Delegada	Profa. María de Ortega

COMITÉ FISCALIZADOR DE FUCER

Coordinadora	Profa. Marita de González
Secretario	Dr. Gabriel Ampudia



Nivel Ejecutivo y Técnico

Gerente General
Subgerente General y
Gerente de Mercadeo y Ventas
Gerente de Administración y Finanzas
Gerente de Crédito y Tesorería
Planificación y Control
Auditoría Interna
Crédito y Tesorería
Contabilidad
Recursos Humanos
Bienestar Social
Informática
Centro de Capacitación

Administradores de Sucursales

Dr. Jesús Corrales G.
Mgter. Oscar E. Monterrey M.

Licdo. Aristides Santos
Mgter. Milena Muñoz
Mgter. Sonia Rivas
Mgter. Tomás Fernández
Mgter. Denis Rangel
Mgter. Nemesio Morales
Mgter. Yadira O. de García
Mgter. Silca Atencio
Licdo. Aníbal Kennion
Licda. Isolda V. de Lezcano

Mgter. Iván Molleda
Mgter. Ámbar De Los Ríos
Licdo. Severo Rodríguez
Licda. Mónica Rodríguez
Licda. Joaneth Vélez
Licda. Yamileth González
Licdo. Carlos Pinilla
Licda. Waguaybakili Roy



Orden del Día

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L. ORDEN DEL DÍA DE LA 44° ASAMBLEA ORDINARIA POR DELEGADOS

I. ACTO PROTOCOLAR.

Apertura

- Reflexión Espiritual e Invocación
- Minuto de silencio por los Asociados fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente – Pacto y Conciencia Verde
- Presentación de la Mesa Directiva
- Presentación de Invitados Especiales
- Palabras de bienvenida por el presidente, Mgter. Manuel R. Sosa B.
- Video Institucional “Nuestro Saludo”
- Condecoración “Orden Rosa Garcés

II. APERTURA.

1. Verificación del quórum.

III. ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del Orden del Día de la 44° Asamblea Ordinaria por Delegados.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta de la 43° Asamblea Ordinaria por Delegados.
3. Elecciones a Cargos Directivos:
 - 3.1. Junta de Directores: Tres (3) miembros principales por tres (3) años y tres (3) Suplentes, por un año.
 - 3.2. Junta de Vigilancia: Un (1) miembro principal por tres (3) años y dos (2) Suplentes, por un año.
 - 3.3. Comité de Crédito: Un (1) miembro principal por tres (3) años y dos (2) Suplentes, por un año.
4. Presentación de Informes Anuales:
 - 4.1. Junta de Directores
 - 4.1.1. Informes Financieros
 - 4.2. Junta de Vigilancia
 - 4.3. Comité de Crédito
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2016 – 2017.
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:
 - 6.1. Resolución N°1-2016, por la cual se distribuye el excedente del Ejercicio Socioeconómico que culminó el 31 de enero de 2016.
7. Juramentación de los nuevos Directivos.
8. Asuntos varios.

IV. ACTOS DE RECONOCIMIENTOS.

9. Reconocimientos.
 - 9.1. Reconocimientos a Directivos que finalizan su período.

Junta de Directores	Junta de Vigilancia	Comité de Crédito
Mgter. Manuel R. Sosa B. Profa. Cecilia Elena Quintana Mgter. Carlota de Batalla Profa. Isa de Guzmán	Prof. Marco Oses Prof. Arnaldo Lutter	Educ. Elvia Romero Carr

- 9.2. Reconocimientos a Directivos que finalizan su período.

Comité de Educación	Comisión Social, Cultural y Deportiva	Comité de Becas	Comisión de Ética
Prof. Laurentino Rodríguez Mgter. Zuleika Castillo Mgter. Celsa de Garibaldi	Educ. Fredeslinda Avila Prof. Carlos Cueto	Profa. Miriam Canto Profa. Mirna Ortega	Profa. Jeannette Guevara Profa. María de Ortega

10. Clausura

11. Himno Nacional

Informe de la Junta de Directores

La Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L., se complace en informar a la Magna Asamblea acerca de la gestión cumplida en el ejercicio socioeconómico 2015-2016, en el marco de la Ley Cooperativa, el Estatuto y Reglamentos que rigen nuestra institución.

En COOPEDUC, R.L. todo está pensado e inspirado en mejorar los estándares de calidad de vida de sus afiliados. Con una visión siempre solidaria, los esfuerzos realizados fueron enfocados en importantes actividades, servicios, atenciones y los productos que ofrecemos.

Los alcances logrados en el 2015, más allá de los excelentes servicios prestados, son realidades que destacan de manera sustancial el ejemplar sentido social de la cooperativa en el marco de la responsabilidad y el compromiso con la sociedad y el país. En el ámbito financiero, económico, social, educativo, ambiental y cultural los indicadores reflejan un crecimiento sostenible y progresivo.

Cada área de trabajo de dirigentes y colaboradores testimonió en los procesos operativos un manejo dinámico y prudente, acorde a los principios y valores del movimiento cooperativo. Al observar los informes de los respectivos comités y áreas de trabajo, se podrán apreciar los resultados satisfactorios de una administración cooperativa eficiente y competitiva.

1. ORGANIZACIÓN:

Los líderes que fueron elegidos en Asamblea por Delegados, tomaron posesión en un acto protocolar, donde fueron ratificados para ejercer los cargos como se presentan a continuación:

Presidente	Mgter. Manuel Sosa
Vicepresidenta	Profa. Cecilia Elena Quintana
Secretaria	Profa. Flora Gamboa
Tesorero	Mgter. Víctor Pimentel
Primera Vocal	Educ. Vielka Sanford
Segunda Vocal	Educ. Rosenda Checa de Hernández
Tercera Vocal	Dra. Gregoria Barahona
Cuarto Vocal	Mgter. Álvaro Arosemena
Quinta Vocal	Mgter. Carlota de Batalla
Primera Suplente	Profa. María del Carmen de Medrano
Segundo Suplente	Prof. Edilberto Asprilla
Tercera Suplente	Profa. Isa Barrios de Guzmán



1.1. Nombramiento de Comités y Comisiones

Los resultados obtenidos fueron posibles gracias al trabajo en equipo permanente y el compromiso de cada uno de los comisionados elegidos por la Junta de Directores, los cuales cumplieron a cabalidad la misión como organismos auxiliares en apoyo a toda la gestión gerencial de COOPEDUC, ellos son: Comité de Educación (CEDUC); Comisión Social Cultural y Deportiva (COSOCUDE); Comisión de Riesgo y Morosidad (COMIR); Comisión de Becas (COBEC); Comisión de Asesoría Técnica (CATEC); Comisión de Ética (COÉTICA); Gerencia General; Comité Ejecutivo y Fiscalizador de FUCER y los Coordinadores de Capítulos.

1.2. Reuniones

Mediante una planificación de actividades, junto a una agenda de temas debidamente sustentados permitieron llevar cabo las reuniones de la Junta de Directores, con la convicción y la principal función para los cuales fueron elegidos sus miembros, administrar y programar proyectos en beneficio de toda su membresía. Las reuniones son evidencias mediante el libro de acta:

TOTAL	33
Ordinarias	30
Extraordinaria	1
Jornadas	2



2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS

En cumplimiento a las responsabilidades encomendadas por la Magna Asamblea, la Junta de Directores realizó el análisis y estableció mediante acuerdos, lo referente a las Resoluciones y Recomendaciones emanadas de la 17ª Reuniones Capitulares, los cuales presentamos a continuación:

2.1. RESOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO No.1-2015

Por la cual se distribuye el excedente del ejercicio socioeconómico que terminó el 31 de enero de 2015. Se dio fiel cumplimiento a esta Resolución de acuerdo a las disposiciones debidamente aprobadas.

2.2. RESOLUCIONES DE ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES:

Sobre las Resoluciones de Estudios y Recomendaciones de los Capítulos, las mismas luego de haber sido presentadas en los Encuentros de Delegados, se ejecutaron las siguientes:

Recomendación para Reglamentación para el Apoyo de Lentes
La Junta de Directores aprueba:

1. Unificar el monto asignado para otorgar donativos para lentes, por el Presidente de la Junta de Directores y el Gerente General a B/.75.00, a partir del período socioeconómico 2016-2017.
2. Incorporar nuevas alianzas con ópticas, en los diferentes capítulos: Panamá y Darién, Colón, Panamá Oeste y Otras Provincias, para lograr un mejor descuento.
3. Mantener el Reglamento para la compra de lentes para Asociados y Miembros Especiales A.
4. Reiterar a los afiliados jubilados, que la Caja del Seguro Social les reconoce la suma de B/.62.50 cada dos años.

3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN

A continuación las actividades institucionales, de integración, capacitación y atención a la comunidad, donde COOPEDUC, R.L. estuvo presente:

3.1. COOPEDUC

- 1º y 2º Consejo de Órganos de Gobierno, Coordinadores de Capítulos y Comisionados, correspondientes al ejercicio socioeconómico 2015-2016.
- 31º y 32º Encuentro de Delegados de los Capítulos de Panamá y Darién, Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón y Guna Yala.
- 17º Reuniones Capitulares de Panamá y Darién, Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón y Guna Yala y la 43ª Asamblea por Delegados.
- Acto de Toma de Posesión de los Órganos de Gobierno y Comisionados de COOPEDUC, R.L., correspondientes al período socioeconómico 2015-2016.
- Seminario de Actualización de Dirigentes.
- Jornada de Planificación Estratégica de Directivos y Colaboradores.
- Capacitaciones a todos los miembros de los Órganos de Gobierno, Coordinadores y Comisionados.
- 28ª Entrega de Becas y 14º Subsidios Escolares, correspondientes al período 2015-2016.
- Seminarios Masivos en los Capítulos de Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón, Panamá y Darién y Guna Yala, con los temas: Cómo empezar a escribir un Libro...y seguir escribiendo..., el Arte de Hablar en Público y Servicios y Beneficios para los Afiliados.
- Foro Anual Cooperativo denominado "Incidencia y Prevención del Cáncer de Mama y Próstata en Panamá" y "Diabetes: Obesidad y Diabetes la Nueva Epidemia del Siglo 21", con conferencias magistrales por los doctores Roberto García, José Luis Amador, Grupo de Voluntarias de ADAVION y la Lcda. Claudette Campos, respectivamente; entrega de los certificados a los participantes de la 6ta. Certificación Virtual en Cooperativismo y 4ta. Capacitación en el Uso de Computadoras.
- Atención al Niño Símbolo de la Teletón 20-30, Roy Ariel De Jesús Thompson y la entrega formal del donativo correspondiente al año 2015, por el cual se recibió nota de agradecimiento del Club Activo 20-30.

3.2. UCACEP

- Reuniones de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.
- Actividades de Aniversario y Asambleas Ordinarias de hermanos cooperativas afiliadas a UCACEP, R.L.
- 26ª Asamblea Ordinaria de UCACEP, R.L.
- Jornada de Planificación Estratégica

3.3. FUMOLIJUP

- Reuniones Ordinarias de la Fundación en las diferentes plataformas.
- 24ª Asamblea General de Patrocinadores de FUMOLIJUP.
- 1º Encuentro Nacional de Líderes Juveniles.

3.4. IPACOOOP

- Seminario Empoderamiento de la Mujer Cooperativista, organizado por el IPACOOOP.
- 35º Aniversario del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).
- Reunión sobre Plan de Acción con motivo de la Supervisión In Situ.

3.5. CONALCOOP

- 9º Jornada de Educación y Capitación, organizada por el Capítulo Oriental de CONALCOOP.
- Reunión con la Comisión Bipartita.
- Cena de Clausura y participación en el desfile de CODICO 2015, organizado por CONALCOOP, en la Provincia de Veraguas.
- Reunión Ordinaria del Capítulo de Federaciones y Entidades Auxiliares de CONALCOOP.
- Reunión del Capítulo Oriental.
- 26º Asamblea Ordinaria y 14º por Delegados de CONALCOOP.
- 4º Foro de Ahorro y Crédito.

3.6. COLAC

- Presentación del Programa “Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá”.

4. INFORME EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO FUCER

4.1. Para el seguimiento y atención de los objetivos del Centro, el Comité Ejecutivo de FUCER realizó seis (6) reuniones ordinarias, en cumplimiento a la planificación debidamente aprobada para este periodo, en las cuales se aprobaron importantes acuerdos de expansión.

4.2. Cumplimos con la Visión de la Fundación: “Formación, Esparcimiento y Felicidad”, conceptos que destacamos y ponemos de manifiesto ante los Miembros Aportantes de Capital de la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER, que con 16 años de creación se ha convertido en un lugar preferencial de diversión para grandes y chicos, por lo que agradecemos la iniciativa de los fundadores.

4.3. Nos complace presentar los resultados eficientes de una administración comprometida, en beneficio de todos los visitantes que acuden a las instalaciones de FUCER, lo que redundará en observar la satisfacción en los rostros de niños, jóvenes y adultos; personas con acceso a tiempo de calidad, en un ambiente sano y sobre todo, con altos estándares de seguridad durante su estadía. Logrando la expansión que hoy se presenta:

ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS	
En balboas		En balboas	
Activo	2,317,409	Ingresos	1,004,823
Pasivo	478,727	Costos y Gastos	964,813
Patrimonio	1,838,682	Excedentes	40,010

4.4. El compromiso con el público en general se refrenda a través de la Cartelera de Eventos, con actividades debidamente programadas y que responden a fechas importantes, las que son gestionadas de manera sostenible, permitiendo a los visitantes participar activamente, lo cual se detalla a continuación:

Visitantes	Total
Asociados	3,471
Invitados	9,210
Clientes	19,967
Ligas Deportivas	8,049
Clases Natación	7,880
Paquetes	33,224
TOTALES	81,801



4.5. En el audiovisual que se presentará, podrán observar la permanente evaluación y acondicionamiento de todas sus áreas, para ofrecer un Centro con todas las comodidades que nuestros miembros, afiliados y clientes se merecen.

4.6. Con éxito se realizó el 16° Consejo Fundacional de FUCER, el 29 de marzo de 2016, en el Salón Las Guacamayas de FUCER, al cual asistieron los representantes de las Organizaciones Aportantes de Capital.

4.7. En nuestra página, www.fucerpanama.com pueden consultar y visualizar las nuevas atracciones, piscinas totalmente remodeladas, cartelera de eventos, paquetes y promociones especiales que se ofrecen a todos los visitantes, igualmente las reglamentaciones que rigen la Fundación o comuníquese al correo electrónico info@fucerpanama.com.

4.8. El Comité Fiscalizador de FUCER, para el cumplimiento de las labores asignadas, realizó seis (6) reuniones, mediante las cuales se ejecutó la labor de fiscalización de las actividades socioeconómicas y contables de la Fundación.

4.9. El Comité mantuvo la revisión permanente de las diferentes áreas, permitieron observar que se cumplen con las disposiciones previamente establecidas en las áreas siguientes:

- Restaurante y cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parque infantil
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

4.10. Durante este periodo las operaciones, procesos de manejo contable y gestión de las actividades de fiscalización fueron enfocadas a las siguientes áreas: Control interno, arquezos de cajas, procedimiento de compras, contratación de personal y servicios especiales. Nuestras revisiones y fiscalizaciones, demostraron que se cumple con las Normas de Contabilidad Aceptadas.

4.11. Como parte de nuestra función de fiscalización, asistimos a las actividades convocadas, en cumplimiento a los compromisos adquiridos.

4.12. Las recomendaciones de oportunidades de mejora en beneficio de nuestros Afiliados y visitantes, se han realizado en FUCER como parte de nuestra política de atención eficiente.

5. REPRESENTACIÓN Y ACCIÓN DE LIDERAZGO

- 10ª Visita Nacional de Cooperativas, donde se recibieron a 48 cooperativistas del país.
- Asambleas Ordinarias de las Hermanas Cooperativas de UCACEP.
- Reuniones de la Comisión Bipartita para la interpretación jurídica sobre la legalidad del IPACOOOP de nombrar, regular y fiscalizar las asociaciones cooperativas.
- Posesión de la Vicepresidencia de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L. (UCACEP).
- Tesorería de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP).
- COOPEDUC mantiene integración con organizaciones nacionales e internacionales tales como: WOCCU, ACI, COLAC y otras.

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Todas las acciones se han realizado, con la renovada convicción en los valores y principios universales que le dan una identidad propia a las empresas cooperativas en todo el mundo. Las decisiones fueron adoptadas con miras a responder a las necesidades, así como a los diversos proyectos y emprendimientos planteados para beneficios de la membresía:

6.1. Modificar el Reglamento de Ahorro de Navidad :

• **ARTÍCULO 6:** Los depósitos por pago voluntario serán aceptados **hasta el último día hábil del mes de noviembre de cada año.**

• **ARTÍCULO NUEVO:** En caso de no continuar con el Ahorro de Navidad la eliminación del descuento directo se podrá tramitar y devolver desde el primer día hábil del mes de diciembre hasta el último día hábil del mes de febrero de cada año.

• **ARTÍCULO NUEVO:** El afiliado puede mantener la libreta para el ahorro del próximo período o hasta que se agoten las páginas de dicha libreta. El afiliado deberá mantener en la cuenta un mínimo de cinco balboas con 00/100 (B/.5.00) para mantener la cuenta activa.

6.2. Modificar el Artículo 13, literal 7 del Reglamento de Becas de la manera siguiente:

• **ARTÍCULO 13:** los requisitos que deben reunir los estudiantes para aspirar a una beca en el programa serán:

...
No ser beneficiario de ningún otro tipo de beca con excepción de la Beca Universal.

6.3. Incorporar al Código de Ética nuevas disposiciones sobre el Uso de la Tecnología y Redes Sociales, por parte de sus Afiliados, Directivos y Trabajadores.

6.4. Modificar el criterio para el otorgamiento de becas y subsidio escolar, de acuerdo a la cantidad de hijos en el núcleo familiar, de la manera siguiente:

ACTUAL		MODIFICADO	
Hasta 25% por cantidad de hijos, de acuerdo a los porcentajes siguientes:		Hasta 25% por cantidad de hijos, de acuerdo a los porcentajes siguientes:	
Cantidad de hijos	Porcentaje	Cantidad de hijos	Porcentaje
1	21%	0	0%
2	22%	1	5%
3	23%	2	10%
4	24%	3	15%
5 o más	25%	4	20%
		5 o más	25%

6.5. Aprobar el Proyecto de Incorporación de la Juventud en las filas asociativas, Dirigencia y Delegados de COOPEDUC, R.L., para lo cual se establece como política de esta Cooperativa lo siguiente:

• Clasificar los rangos de edades de nuestros Asociados, Delegados, Dirigencia como lo establece los organismos internacionales, como se detalla a continuación:

Grupos	RANGO DE EDADES	Clasificación
1	18 - 25	Jóvenes
2	26 - 35	Jóvenes adultos
3	36 - 50	Jóvenes mayores
4	51 - 65	Adulto
5	66 y más	Adulto Mayor



- Realizar campañas de promoción de los servicios y beneficios que ofrece nuestra empresa cooperativa en los colegios, escuelas, universidades e instituciones educativas en general, para lograr el aumento de la membresía de asociados hábiles.
- Impulsar la participación de los jóvenes y jóvenes adultos de nuestra membresía en las actividades de capacitación que se realizan cada año.
- Incentivar a través de las redes sociales, correos masivos, programa de radio, televisores LED ubicados en Casa Matriz y Sucursales, a los jóvenes, jóvenes adultos para que aspiren a Delegados y a una carrera de dirigencia.

7. EXPANSIÓN:

7.1. Nuestra Cooperativa comprometida con el Principio Cooperativo “Membresía Abierta y Voluntaria”, durante el 2015, realizó grandes esfuerzos para la incorporación a la familia COOPEDUC de una importante cantidad de Asociados, Miembros Especiales A y B.

7.2. COOPEDUC, R.L. tiene a disposición de su membresía diferentes planes de préstamos, preparados para solventar las necesidades de sus afiliados, dirigidos por la promoción masiva de nuestra fuerza de ventas, lo que garantizó el aumento considerable en este rubro.

7.3. El cronograma de actividades de capacitación, culturales, deportivas y de integración planificadas para 2015-2016, fueron realizadas de acuerdo a los programas y presupuestos debidamente aprobados por la Junta de Directores, lo que permitió la participación de Asociados, Directivos y Colaboradores.

7.4. En cumplimiento de lo establecido en la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 y en virtud de lo estipulado en nuestro Estatuto, se ejecutó la Convocatoria de la 17° Reuniones Capitulares y la 43° Asamblea Ordinaria por Delegados.

7.5. Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con las empresas E-Pago, Multipagos y Western Union, las cuales cuentan con más de 487 Centros a nivel nacional al servicio de nuestros Afiliados, facilitándoles la oportunidad de realizar sus pagos y depósitos en lugares accesibles sin cargos adicionales y ofreciendo un 2% de Cash Back de acuerdo a las transacciones que realizan.

8. GESTIÓN EDUCATIVA

8.1. En seguimiento a su responsabilidad el Comité de Educación, inspirado en el lema “Aprender sin límites, brinda oportunidades infinitas”, realizó las actividades de capacitación, considerando los aspectos esenciales incluidos en los programas de educación desarrollados en COOPEDUC, orientados al fomento de un modelo de vida basado en los principios y valores cooperativos. Sobre estos lineamientos se impulsaron las diferentes actividades educativas realizadas en el ejercicio socioeconómico 2015-2016.

Los temas impartidos respondieron a los resultados de las evaluaciones realizadas en cada evento realizado, con la participación de expertos facilitadores internos y externos, cumpliendo con las expectativas de los asistentes.

8.2. Organización del Comité

El trabajo en equipo de todas sus áreas de trabajo: Organización, Capacitación y Divulgación y considerando el quinto principio cooperativo, que afirma claramente la importancia de la educación a los Afiliados, ha permitido que cada año se promuevan los diversos planes de capacitación y formación en lo educativo, cultural y en temas de actualidad nacional.

8.3. Capacitación

La importancia de las capacitaciones es clave para la sobrevivencia y desarrollo de toda cooperativa, ya que cada vez más se requiere de Asociados, Directivos y Colaboradores actualizados en los aspectos relacionados con sus actividades diarias.

En otras palabras, capacitar implica proporcionarles nuevos conocimientos para el desarrollo de sus habilidades; y en seguimiento a esta responsabilidad, el COMITÉ DE EDUCACIÓN, presenta los resultados obtenidos satisfactoriamente al 31 de enero de 2016.

8.3.1. Resumen de participación en las acciones de capacitaciones

	Programa de Formación de Asociados y Delegados de los Capítulos de Panamá y Darién, Colón, Panamá Oeste y Otras Provincias y Guna Yala:	EVENTOS	ASISTENTES
	TOTAL	25	3,263
1	Aspirantes a Cargos Directivos	1	14
2	Como Escribir un Libro	4	726
3	El Arte de Hablar en Público	4	726
4	Más de 100 Servicios y Beneficios de COOPEDUC, R.L.	4	726
6	Funciones de los Organismos de Gobiernos, Comisionados y Coordinadores de Capítulos.	4	96
7	Foro Anual Cooperativo denominado "Incidencia y Prevención del Cáncer de Mama y Próstata en Panamá" y "Diabesidad: Obesidad y Diabetes la Nueva Epidemia del Siglo 21".	1	636
9	6° Certificación en Cooperativismo Virtual	1	2
10	4° Capacitación Básica en el Uso de Computadoras	3	48
11	Formación de Directivos	12	160
12	Pasantías Internacionales y Nacionales	3	129

8.4. Divulgación

A través del Programa Radial, "COOPEDUC, MISIÓN COOPERATIVA y el programa de televisión Visión Cooperativa; se desarrollaron las estrategias de divulgación para los diferentes Capítulos; mediante el diseño de artes publicitarios para prensa, volantes; al igual que la publicación de informaciones en plasmados de Sucursales y Casa Matriz. El uso de la tecnología se masificó con las redes sociales como: Facebook, You Tube y Twitter divulgándose las actividades realizadas; y las promociones de servicios y beneficios se realizaron cumpliendo con la agenda de la Sección de Mercadeo Tecnológico.

9. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD, GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL:

Nuestro rol como empresa cooperativa se fundamenta principalmente en la generación de acciones tendientes a responder a las necesidades humanas. Como cooperativistas, consideramos los recursos económicos y financieros, como herramientas para cumplir el fin primordial para el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados y de la Comunidad. En este sentido, durante el 2015, COOPEDUC, R.L. ha proseguido con su política de destinar importantes recursos financieros para el cumplimiento de su Responsabilidad Social. A continuación exponemos las actividades siguientes:

9.1. En este período socioeconómico 2015-2016, se han entregado 6,619 certificados de regalos por un total de B/.60,528.00 mediante el "Programa Descubre tu Incentivo" otorgados en ocasiones especiales como cumpleaños, maternidad o nacimiento de hijos, jubilaciones y matrimonio. A continuación el detalle correspondiente:

PREMIOS	CANTIDAD DE FAVORECIDOS				GRAN TOTAL	
	2014	TOTALES	2015	TOTALES	Cantidad de Premios	Monto Total
B/. 8.00	5,288	42,304.00	6,051	48,408.00	11,339	90,712.00
B/. 15.00	260	3,900.00	310	4,650.00	570	8,550.00
B/. 25.00	145	3,625.00	156	3,900.00	301	7,525.00
B/. 35.00	90	3,150.00	102	3,570.00	192	6,720.00
PREMIOS TOTALES	5,783	52,979.00	6,619	60,528.00	12,402	113,507.00

Desde la creación del beneficio se han entregado 12,402 certificados por un monto total de B/.113,507.00.



9.2. Atención a los niños de las Aldeas SOS en FUCER, Hogar Malambo y Ciudad del Niño, en conmemoración del Día del Niño y la Niña.

9.3. Entrega de donaciones en conmemoración del 57º Aniversario de COOPEDUC, R.L. en la Ciudad del Niño, Asilo de Ciegos de Colón, Sala de Maternidad del Hospital Santo Tomás, Hospital del Niño, Hogar Bolívar y Primer Ciclo Nele Kantule.

9.4. Celebración de una tómbola electrónica con motivo del Día del Educador realizada en el Foro Anual Cooperativo, donde resultaron ganadores 105 Asociados.

9.5. Tómbola electrónica y entrega del Milagro Navideño que favoreció a 262 asociados distribuidos entre los Capítulos de Colón, Panamá Oeste y Otras Provincias, Guna Yala y Panamá y Darién.

9.6. El Departamento de Bienestar Social, atendió oportunamente las necesidades de nuestros afiliados mediante las acciones siguientes:

DESCRIPCIÓN	SOLICITUDES ATENDIDAS	MONTO EN BALBOAS
TOTAL	991	67,329.79
Donación a Asociados	814	52,769.00
Donación a Instituciones	61	4,916.48
Donación a Escuelas	60	4,733.00
Otras donaciones	56	4,911.31

- El Fondo de Solidaridad dio respuesta a **542** solicitudes entre hospitalizaciones, fallecimientos, despidos de asociados y tratamientos por cáncer por un monto total de **B/.600,539.84** (Seiscientos mil quinientos treinta y nueve balboas con 84/100).

- El Banco de Donantes de Sangre de COOPEDUC, R.L. entregó **15** unidades y se refirieron a **42** Asociados a la lista de donantes de la organización.

- Se mantienen los convenios con universidades de prestigio que han beneficiado a **74** estudiantes entre Asociados, Terceros Miembros Especiales A e hijos.

- Durante el período que se presenta, el Fondo de Previsión Social ha otorgado **991** donaciones por un monto de **B/.67,329.79 (sesenta y siete mil trescientos veintinueve balboas con 79/100)**.

9.7. COOPEDUC se une al proyecto Conciencia Verde, iniciativa que surge de UCACEP como una respuesta a la problemática que afecta al medio ambiente, en el que todas las cooperativas afiliadas manifiestan su compromiso con el planeta y con la realización de actividades orientadas específicamente a proteger los recursos naturales. Como empresa cooperativa asumimos compromisos para adoptar acciones y procedimientos orientados a la conservación del medio ambiente; realizando auto evaluaciones institucionales periódicas para determinar el grado de cumplimiento en materia ambiental; incorporando los temas medioambientales como normas de conducta de la organización; impartir y promover educación medioambiental y cumplir con la Declaración del Pacto Verde promovido por COOPEDUC desde 1997.

10. COMISIÓN DE BECAS

10.1. La superación académica de los afiliados e hijos de afiliados, es prioridad para COOPEDUC, R.L. En este ejercicio socioeconómico 2015-2016, se beneficiaron 152 becarios, con una partida de B/.45,070.00 (cuarenta y cinco mil setenta balboas con 00/100), distribuidas de la forma siguiente:

NIVEL	CANTIDAD	MONTO
TOTAL	152	45,070.00
Primaria	61	16,470.00
Secundaria	60	16,200.00
Universidad	31	12,400.00

10.2. El apoyo escolar benefició a 185 estudiantes por un monto de B/.18,500.00 (dieciocho mil quinientos balboas con 00/100).

10.3. Los invitamos a observar el cuadro que refleja la “Situación Financiera y Económica” del ejercicio socioeconómico que culminó el 31 de enero de 2016 y los “Datos Estadísticos Socioeconómicos desde la fundación de COOPEDUC”.

11. COMISIÓN DE MOROSIDAD Y RIESGO

La Comisión de Morosidad y Riesgo, con el apoyo de un equipo técnico, realizó el análisis para la recuperación de cuentas con pagos atrasados, determinándose 342 casos en trámites judiciales, 40 de estos tienen arreglo de pago extrajudiciales, 5 embargos activos. La morosidad alcanzó un 1% del total de préstamos colocados al 31 de enero de 2016 y se ha logrado una recuperación del 70%.

Colocación de Préstamos	Monto Atrasado	% de Morosidad	Monto Recuperado	% de Recuperación
B/.247,416,798.00	B/.2,538,360.64	1%	B/.1,777,426.00	70%

12. COMISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA Y ÉTICA

12.1. La COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA, atendió las disposiciones de la Junta de Directores y emitió de forma oportuna las recomendaciones que fueron necesarias, de acuerdo a los temas relacionados con las reglamentaciones vigentes.

12.2. La COMISIÓN DE ÉTICA, durante el período no recibió notificación alguna de observaciones o posibles faltas al Código de Ética que rige a COOPEDUC, R.L.; de igual manera y consciente de la delicada misión que se le encomendó expresa a la sala su mejor disposición de atender cualquiera situación debidamente sustentada que se presente.

Con el fin de velar por el fiel cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética, se establecieron las siguientes recomendaciones:

- El afiliado debe tener claro su rol dentro de la cooperativa y cumplir con los compromisos adquiridos.
- El directivo debe tener presente que se debe a los afiliados, tener disponibilidad y velar por el cumplimiento de la Ley, Estatuto y Reglamentos de la cooperativa.
- El colaborador debe mantener el modelo de eficiencia y eficacia en forma general, brindando la mejor disposición de trabajo, colaboración y esfuerzo con los afiliados, directivos y compañeros.
- Mantener el respeto a la marca que nos representa como institución.
- Entre todos velar por el cumplimiento de los principios cooperativos.
- Reforzar cada día, los valores que rigen el cooperativismo.

13. CAPÍTULOS DE PANAMÁ Y DARIÉN, PANAMÁ OESTE Y OTRAS PROVINCIAS, COLÓN Y GUNA YALA:

Los Coordinadores y Subcoordinadores de Capítulos, durante el ejercicio socioeconómico 2015-2016, realizaron junto a los Órganos de Gobierno de COOPEDUC, R.L., diferentes actividades de las cuales se destacan las siguientes:

13.1. Realización de seis (6) reuniones ordinarias, con la participación mayoritaria y se presentaron los informes correspondientes a su gestión, por bimestre.

13.2. Se hizo énfasis en que la membresía reciba la debida información en la ejecución y desarrollo del cronograma de actividades de la Cooperativa, correspondiente al año 2015, de manera que se conozcan los eventos en los cuales pueden participar.

13.3. En cuanto a las actividades que requieren de la movilización de los asociados a través de transportación, las coordinaciones ofrecen soporte a la Junta de Directores y al Comité de Educación con la atención de los asociados con previa reserva de puestos de quienes participan en los eventos.

13.4. Las coordinaciones de capítulos participan activamente en actividades educativas, culturales, sociales y de recreación organizadas por la cooperativa.

13.5. Se sostiene constante comunicación con la Junta de Directores, entre los Asociados, Delegados y Miembros Especiales A, con la coordinación del capítulo, en referencia a los requisitos para el otorgamiento de los más de 100 servicios y beneficios de COOPEDUC, R.L. y cualquier otra necesidad que requiera de su apoyo.



13.6. Dentro de sus labores ejercen la función de enlace y soporte para dar seguimiento a las gestiones que realizan los afiliados de sus Capítulos en la cooperativa y atender cualquier interrogante que surja durante el proceso y desarrollo.

13.7. Promocionar los servicios y beneficios de la cooperativa para motivar el ingreso de otros Asociados, responsabilidad delegada a las Coordinaciones de Capítulos.

13.8. En el cronograma se establecen las reuniones de las coordinaciones para las cuales se elabora de forma consensuada el informe que se presenta al Presidente y luego al Pleno de la Junta de Directores, destacándose el registro y control de todas las actividades que desarrolla cada una de las coordinaciones.

14. GERENCIA GENERAL

La Gerencia General ejecutó las labores correspondientes al segundo semestre del ejercicio socioeconómico 2015-2016 que se desarrollaron a través de una agenda que involucra a todos los estamentos de la cooperativa, para el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones emanadas de la Asamblea por Delegados; y la planificación estratégica, aprobada por la Junta de Directores.

Para tales efectos se realizaron reuniones de coordinación en los diferentes niveles de la estructura gerencial, ejecutiva y técnica dando las respuestas pertinentes.

14.1. El Departamento de Planificación y Controles, anuente a su responsabilidad de proyectar, planificar, desarrollar e implantar en la Cooperativa modelos de procesos administrativos que promuevan la calidad total, eficiencia y efectividad operativa, mediante su equipo de trabajo ejecutaron la planificación programada para el periodo 2015-2016 mediante el apoyo a la Gerencia General y las labores de fiscalización en los Departamentos de Gerencia de Crédito y Tesorería, Gerencia Administrativa y Finanzas, Gerencia de Mercadeo y Ventas y la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER.

14.2. La Gerencia Administrativa y Financiera, junto con los Departamentos de Contabilidad, Recursos Humanos, Informática y Servicios Generales velan por el soporte y dotación de equipos humanos y tecnológicos que requiere la estructura para el desempeño de sus labores. Durante este período el presupuesto ha sido manejado según los criterios ya establecidos, cumpliendo el personal con los controles y procedimientos contables y desarrollándose bajo la calidad requerida para el cumplimiento de las mismas.

14.3. La Gerencia de Mercadeo y Ventas, continuó la promoción de los productos y servicios a nivel nacional cumpliendo con las expectativas de nuestros afiliados, considerando como objetivo clave el incremento de la membresía mediante políticas y estrategias promocionales de captación de nuevos afiliados y colocación de préstamos para el logro de los objetivos de calidad establecidos, lo que fortaleció la relación con las redes multiniveles y la red de oficinas de atención a nivel nacional.

El Centro de Capacitación ejecutó el plan anual, en coordinación con el Comité de Educación y el Departamento de Recursos Humanos con las acciones educativas y entrenamientos para asociados, directivos y colaboradores, dando vigencia al principio de la educación que también permitió compartir con otras agrupaciones nacionales e internacionales. En el área de Mercadeo Tecnológico se actualizaron los sitios web de COOPEDUC, FUMOLIJUP, UCACEP y FUCER; y se dio utilidad eficiente a las redes sociales Facebook y Twitter para el reporte y seguimiento de actividades que permitieron el contacto y localización de asociados, y el canal YouTube se mantiene como herramienta de comunicación masiva. Esta labor es resultante de las acciones de promoción, divulgación, relaciones públicas y protocolo que se ejercen para la cohesión de la imagen institucional.

Para COOPEDUC es importante mantener a su membresía actualizada en la información, en referencia a sus trámites, documentación, información general de la Cooperativa, para ello cuenta con el Departamento de Call Center o Centro de Llamadas, cuya misión es contactarle para ofrecerle un mejor servicio.

14.5. La Gerencia de Ahorro y Crédito, en referencia a la atención al cliente dirigida a los asociados, miembros especiales A y B, para el otorgamiento de los servicios ahorros y préstamos de la cooperativa, estableció las coordinaciones necesarias para garantizarles su alta calidad junto a los beneficios que se dispensan en el Departamento de Bienestar Social los que fueron ejecutados con atención especializada, eficiente y eficaz, involucrando a Casa Matriz, a las sucursales de Guna Yala, Colón, La Chorrera, Albrook, Calidonia, San Miguelito, Los Pueblos, Las Mañanitas y las Oficinas de Atención de Redes Multinivel.

15. PROYECCIONES DE COOPEDUC PARA EL EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2016-2017

15.1. En el plan estratégico se establece un crecimiento sostenido, manteniendo nuestra solidez financiera, gestionando un riesgo integral eficiente acorde con el comportamiento del mercado y que coadyuve a las sanas prácticas de la intermediación financiera.

15.2. Fortalecimiento de la relación con nuestros afiliados a través de nuestra plataforma de atención al cliente, invirtiendo en infraestructura física, introduciendo nuevas tecnologías y, sobre todo, preservando la tradicional solidez como base principal de la seguridad que debemos brindar a nuestros afiliados; los que nos confían sus depósitos y operaciones financieras; todo esto proyectándonos en la disciplina de mercado sin descuidar nuestros principios filosóficos del cooperativismo.

15.3. Expandiremos nuestros servicios financieros para lograr la meta de activos por B/. 500 Millones en cumplimiento del Plan Quinquenal 2015-2020.

15.4. Continuar con la mejora de nuestro desempeño institucional lo que ha permitido el posicionamiento de COOPEDUC en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito de América Latina en lugares de prestigio.

15.5. Incrementar y promocionar la utilización de los centros de depósitos y pagos: E-Pagos, Multipagos y Western Union, en diferentes puntos del país para su comodidad, accesibilidad y cercanía a su residencia, un servicio que es totalmente gratis por su utilización y que al realizar sus depósitos de ahorros, pagos de préstamos, tarjetas, aportaciones y Fondo de Solidaridad les retorna un Cash Back que se acredita a la cuenta de la transacción efectuada y gestionar nuevas alianzas de servicios similares.

15.6. Impulsar nuestra Visión de “Ser una Cooperativa de Clase Mundial, Apoyada con Tecnología Virtual”, brindando oportunidades para la adquisición de equipo tecnológico, Capacitación Básica en el uso de computadoras, tramitaciones vía COOPEDUC On Line, disposición de centros de depósitos y pagos externos, y transacciones interbancaria en línea

15.7. Masificar el uso de herramientas disponibles en el sitio web www.coopeduc.com, correos electrónicos personalizados, mercadeo tecnológico info@coopeduc, en las redes sociales twitter, facebook y you tube, divulgar desde los servicios, beneficios, información corporativa, financiera, convocatorias a eventos masivos, educativos, sociales y culturales.

15.8. Involucrar a todos los estamentos: Asociados, Directivos, Colaboradores y Comunidad con la Política de Calidad al servicio de nuestra membresía, y la práctica del Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001-2008, y próximamente adecuando nuestra certificación en la nueva versión 9001-2015, consolidándonos en la visión de actualizarnos en las normas que nos regulan.

15.9. Motivar el ingreso de nuevos miembros activos para COOPEDUC, FUMOLIJUP, UCACEP y FUCER, en actividades masivas de capacitación y a través de un mercadeo tecnológico y continuo.

15.10. Continuar capacitando a nuestra membresía en la doctrina cooperativa mediante el Diplomado en Gestión Empresarial Cooperativa, la Certificación Virtual en Cooperativismo; y en tecnología con la Capacitación Básica en el Uso de Computadoras.

15.11. Incorporar a nuestra cultura la promoción y conversación de la Biodiversidad continuando con la práctica de acciones de acuerdo a nuestra Declaración del Pacto Verde y uniendo esfuerzo con la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (UCACEP), en la promoción de la Conciencia Verde para proteger el medio ambiente.



16. FINANCIERA Y ECONÓMICA:

Al 31 de enero de 2016, COOPEDUC, R.L., presenta su Estados de Situación y Estado de Resultados:

ESTADO DE SITUACIÓN (En millones de balboas)		ESTADOS RESULTADOS (En millones de balboas)	
TOTAL ACTIVOS	351,907,547	INGRESOS	24,798,182
TOTAL PASIVOS	271,920,001	GASTOS	21,562,708
TOTAL PATRIMONIO	79,987,546	EXCEDENTE BRUTO	3,235,474

Para mayor información, los Estados Financieros auditados con sus respectivas notas se encuentran en el sitio web www.coopeduc.com

Las estrategias de comercialización implementadas en el período socioeconómico 2015-2016, permitió los resultados siguientes:

AHORROS	PRÉSTAMOS
43,587,507.89	63,271,607

17. AFILIADOS

Tal como lo establece el Primer Principio Cooperativo: Membresía Abierta y Voluntaria, en COOPEDUC se realizaron acciones para incrementar nuestra base asociativa, la cual para este período se muestra la información siguiente:

17.1. INGRESOS:

ASOCIADOS	MIEMBROS ESPECIALES A	MIEMBROS ESPECIALES B	TOTAL
581	280	254	1,115

17.2. RENUNCIAS:

ASOCIADOS	MIEMBROS ESPECIALES A	TOTAL
60	43	103

Apreciados asambleístas:

El documento Memoria 2015-2016, que presentamos y que resume los resultados del trabajo en equipo de todos los componentes de esta empresa Cooperativa, en estricto seguimiento, control y contribución de los Asociados, Organismos de Gobierno y Colaboradores, que en atención a las disposiciones establecidas en la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y el Código de Ética, brindaron las respuestas oportunas a la honorable membresía que conforma esta importante y bien situada Cooperativa.

Nuestro liderazgo se evidencia en los más de 100 servicios y beneficios; nuestros elevados niveles de desarrollo financiero, tecnológico, educativo y social, junto a una comprobada trayectoria de manejo eficiente, innovador y transparente, constituyen un elemento motivador para continuar ofreciendo a nuestros Afiliados una atención de calidad.

Es motivo de gran satisfacción compartir hermanos cooperativistas los excelentes resultados obtenidos, gracias al respaldo de cada uno de ustedes, los integrantes de los Organismos de Gobierno, Gerentes, Ejecutivos y Colaboradores, que ejecutaron cada acción centrada en la excelencia del servicio.

Reciban nuestro infinito agradecimiento por la confianza depositada para dirigir el destino de tan prestigiosa Cooperativa que es COOPEDUC, R.L.

Muchas Gracias

Mgter. Manuel R. Sosa B.
Presidente

Profa. Flora Gamboa
Secretaria

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de enero de 2016, el estado de ganancias o pérdidas, estado de utilidades integrales, estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)** al 31 de enero de 2016, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos que no afectan Nuestra Opinión

Los estados financieros de la Cooperativa fueron preparados, para dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 17 del 1° de mayo de 1997, por consiguiente, no incluye la consolidación de su subsidiaria Fundación Centro Recreativo (FUCER), la cual como se divulga en la Nota 10 a los estados financieros adjuntos, se presenta al costo histórico.

Este informe es solamente para información y uso de los directores y la gerencia de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)** y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPAACOP), y no debe ser usado para ningún otro propósito.

29 de marzo de 2016
Panamá, República de Panamá

Estado de situación financiera
al 31 de enero de 2016
(En balboas)

Activos	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	16,435,076	18,262,093
Depósitos que devengan intereses	65,119,844	70,377,131
	<u>81,554,920</u>	<u>88,639,224</u>
Préstamos por cobrar asociados, neto	247,416,798	227,869,766
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11,764,246	11,730,239
Inversión en subsidiaria no consolidada	850,000	850,000
Otros activos:		
Intereses acumulados por cobrar:		
Depósitos a plazo	2,850,621	2,412,432
Préstamos	6,626,200	6,464,862
Cuentas por cobrar - otras	253,082	363,710
Cuentas por cobrar relacionadas	408,618	531,742
Inventario de materiales y suministros	77,477	237,710
Gastos pagados por anticipado	39,282	41,613
Otros activos	66,303	116,303
	<u>10,321,583</u>	<u>10,168,372</u>
Total de activos	<u>351,907,547</u>	<u>339,257,601</u>
Pasivos y patrimonio de asociados		
Depósitos recibidos de asociados	206,641,782	207,797,713
Obligaciones bancarias	54,442,652	45,925,164
Intereses acumulados por pagar	1,572,794	335,686
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	604,318	701,397
	<u>263,261,546</u>	<u>254,759,960</u>
Reservas varias	8,302,941	7,878,934
Provisión para prestaciones laborales, neto	355,514	188,113
	<u>8,658,455</u>	<u>8,067,047</u>
Total de pasivos	<u>271,920,001</u>	<u>262,827,007</u>
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	35,619,740	33,785,530
Fondo de capital neto atribuibles a los participantes (Fanapa)	24,185,000	24,008,000
Reservas legales	14,192,578	12,690,538
Utilidades no distribuidas	2,069,194	1,881,788
Superávit por revaluación	3,921,034	4,064,738
	<u>79,987,546</u>	<u>76,430,594</u>
Total de patrimonio de asociados	<u>79,987,546</u>	<u>76,430,594</u>
Total de pasivos y patrimonio de asociados	<u>351,907,547</u>	<u>339,257,601</u>



Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de enero de 2016
(En balboas)

	2016	2015
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	21,509,086	23,717,942
Depósitos a plazo	2,206,115	2,661,976
Total de ingresos por intereses	23,715,201	26,379,918
Comisiones ganadas por manejo	1,082,981	1,017,438
Total de ingresos por intereses y comisiones	24,798,182	27,397,356
Gastos de intereses:		
Depósitos	8,093,824	8,568,641
Cuentas de ahorro	6,522,318	7,093,904
Ahorro a Futuro	123,042	124,457
Otros financiamientos	2,013,457	2,723,648
Total de gastos de intereses	16,752,641	18,510,650
Ingreso neto por intereses antes de provisión	8,045,541	8,886,707
Provisión para posibles préstamos incobrables	(359,497)	(349,725)
Ingreso neto por intereses después de provisión	7,686,044	8,536,982
Otros ingresos (egresos):		
Otros ingresos	424,269	224,994
Ingresos sobre tarjetas	251,328	282,391
Gastos de tarjeta de débito, neto	(155,685)	(238,536)
Gastos de tarjeta de crédito	(129,489)	(118,674)
Comisiones sobre obligaciones bancarias	(173,548)	(721,725)
Total de otros ingresos (egresos) neto	216,875	(571,550)
Gastos operativos:		
Salarios y otras remuneraciones	1,859,553	1,867,230
Otros gastos de personal	262,354	252,450
Depreciación y amortización	524,131	476,924
Honorarios y servicios profesionales	251,875	251,868
Teléfono, luz y agua	351,210	374,765
Asamblea anual	334,861	388,057
Gastos de promoción y publicidad	205,726	334,571
Alquileres	178,856	176,809
Reparación y mantenimiento	305,967	310,609
Otros gastos	392,912	384,626
Total de gastos operativos	4,667,445	4,817,909
Total de ingresos de operaciones neto antes de reserva voluntaria	3,235,474	3,147,523
Apropiación de fondos legales:		
Reserva patrimonial	718,994	699,449
Fondo de previsión social	341,522	332,239
Fondo de educación	359,497	349,725
Fondo IPACOOOP	179,749	174,862
Fondo de integración	17,975	17,486
Fondo para beneficios asociados	359,497	349,725
Fondo de centro vacacional	71,899	69,945
Fondo de becas	35,950	34,973
	2,085,083	2,028,404
Ganancia neta	1,150,391	1,119,119

Panamá, 1 de septiembre de 2009

Señorita
Marinelly Arce
BBVA Panamá, S.A.
Ciudad

Estimados señores:

A solicitud de nuestro cliente, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L. expedimos esta correspondencia para referirnos al tema del Fondo de Capital "Activo Neto Atribuible a los Participantes", identificado como "FANAPA", el cual fue constituido por aportaciones extraordinarias.

El fondo "FANAPA" tienen como sustento legal lo dispuesto en el Artículo N° 64 de la Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, cuyo texto dice lo siguiente:

Artículo 64: El patrimonio de la cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, la parte de los intereses y excedentes que la asamblea no haya resuelto capitalizar, así como por las reservas, los subsidios, donaciones, legados y otros recursos análogos, que reciba con destino al incremento patrimonial.

Los estados financieros por el período terminado el 31 de enero de 2009 presentan las aportaciones de los asociados como patrimonio de la Cooperativa y esto está sustentado por las Normas Internacionales de Información Financiera, y para tal propósito nos debemos referir a la interpretación CINIIF 2 la cual se refiere a "Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares", la cual fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en noviembre de 2004.

En caso de necesitar alguna información adicional, estamos a la disposición del banco, para referirnos a este documento o ampliar el mismo.

De ustedes con toda consideración y aprecio.

Atentamente,

Deloitte, Inc.



Juan L. Williams
Socio

JL.WA/dc

COOPEDUC
GERENCIA GENERAL
2009 SEP 14 12:45 PM



Razones Financieras

COBERTURA A CORTO PLAZO

1.	DISPONIBILIDAD A CORTO PLAZO	=	111,943,945	=	1.50	Se cuenta con B/1.50 por cada balboa adeudado a corto plazo. Nivel Óptimo B/1.50, Nivel Aceptable B/1.10.
	COMPROMISOS A CORTO PLAZO		74,657,521			

MOVIMIENTO DE ACTIVO

2.	ACTIVO CORRIENTE	=	150,083,193	=	42.65%	El 42.65% de los activos es recuperable a corto plazo. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

3.	PRÉSTAMO TOTAL	=	247,416,798	=	70.31%	El 70.31% del total de los activos se encuentra al servicio del crédito. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 50%.
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

4.	ACTIVO FIJO	=	11,764,246	=	3.34%	Un 3.34% de los activos totales se encuentra invertido en propiedades, planta y equipo. Nivel Óptimo 15%, Nivel Aceptable 20%.
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

5.	ACTIVO TOTAL	=	351,907,547	=	129%	Se cuenta con B/1.29 adicionales para pagar cada balboa adeudado. Nivel Óptimo B/1.50, Nivel Aceptable B/1.20.
	PASIVO TOTAL		271,920,001			

6.	ACTIVO CORRIENTE	- PASIVO CORRIENTE				Capital de trabajo disponible para atender compromisos a corto plazo debe ser positivo.
	150,083,193	- 140,354,642	=	9,728,551		

PRUEBAS DE APALANCAMIENTO

7.	ACTIVO TOTAL	- APORTACIONES Y FANAPA				Valor de los activos totales que no han sido financiados con las aportaciones y Fanapa
	351,907,547	- 59,804,740	=	292,102,807		

7.1.	APORTACIONES Y FANAPA	=	59,804,740	=	16.99%	El 16.99% está financiado por las aportaciones y Fanapa. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

8.	APORTACIONES Y FANAPA	=	59,804,740	=	24.17%	El 24.17% del total de la cartera por cobrar está siendo financiado mediante las aportaciones de los Asociados. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
	PRÉSTAMO TOTAL		247,416,798			

9.	AHORRO TOTAL + FINANCIAMIENTO + APORT. Y FANAPA	=	320,889,174	=	130%	El 130% del total de la cartera por cobrar está financiado mediante préstamos con terceros y con aportes y ahorros de los Asociados. Nivel Óptimo 100%, Nivel Aceptable 90%.
	PRÉSTAMO TOTAL		247,416,798			

10.	AHORRO TOTAL+FINANCIAMIENTO. PRESTAMO TOTAL	=	261,084,434	=	105.52%	El 105.52% del total de cartera por cobrar están siendo financiados mediante préstamos con terceros y los ahorros de los Asociados. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 40%.
			247,416,798			

PRUEBA DE ENDEUDAMIENTO

11.	PASIVO TOTAL	=	271,920,001	=	77.27%	El 77.27% de los activos de la cooperativa están siendo financiados con recursos externos y de Asociados. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 40%.
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

PRUEBA DE EFICIENCIA

12.	GASTO TOTAL	=	21,878,807	=	85.89%	Un 85.89% del total de los ingresos están siendo utilizados para financiar los gastos administrativos y financieros de la cooperativa. Nivel Óptimo 80%, Nivel Aceptable 90%.
	INGRESO TOTAL		25,473,779			

MOROSIDAD

13.	PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	=	<u>5,422,341</u>			Un 2.19% del total de la cartera de préstamo y cuentas por cobrar se encuentra respaldada con la reserva nivel aceptable 5% óptimo 10%.
	PRÉSTAMOS TOTALES + CUENTAS POR COBRAR		247,669,880		2.19%	

14.	PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	=	<u>5,422,341</u>	=	204.51%	Se cuenta con 204.51% de reserva para hacerle frente a los saldos morosos de los Asociados. Nivel Óptimo 150%, Nivel Aceptable 100%
	SALDOS MOROSOS		2,651,332			

15.	SALDOS MOROSOS	=	<u>2,651,332</u>	=	1.07%	Un 1.07% del total de la cartera por cobrar se encuentra en morosidad. Nivel Óptimo 5%, Nivel Aceptable 10%
	PRÉSTAMOS TOTALES + CUENTAS POR COBRAR		247,669,880			

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y PATRIMONIO

16	EXC. ANTES DE RESERVAS	=	<u>3,594,971</u>	=	1.02%	El 1.02% de rendimiento se ha obtenido del activo total de la cooperativa. Nivel Óptimo 2%, Nivel Aceptable 1%
	ACTIVO TOTAL		351,907,547			

17	EXC. ANTES DE RESERVAS	=	<u>3,594,971</u>	=	4.49%	El total del patrimonio general tiene un rendimiento del 4.49%. Nivel Óptimo 5%, Nivel Aceptable 3%
	TOTAL DEL PATRIMONIO		79,987,546			

18	APORTACIONES Y FANAPA	=	<u>59,804,740</u>	=	21.99%	El 21.99% de los pasivos es respaldado con el patrimonio y reservas, nivel mínimo 20% nivel óptimo 30%.
	PASIVO TOTAL		271,920,001			



Informe de la Junta de Vigilancia

Este órgano de gobierno ejerció la delicada tarea de ser fiscalizadores y responsables del ordenamiento que se debe practicar en nuestra Cooperativa, en aspectos sociales, económicos y contables, por lo que fue nuestra acción salvaguardar y confirmar la eficiencia y efectividad de esta empresa que representa el reconocimiento del sistema cooperativo nacional.

Nos regocija informarles que hemos consumado la tarea que nos facultaron, motivo por el cual presentamos a través de este documento memoria las consideraciones de la labor realizada, basándonos en el compendio de reglamentaciones que rigen para el funcionamiento de esta Junta.

Con sumo agrado presentamos al pleno esta Magna Asamblea, los resultados del trabajo mancomunado por el organismo que representamos.

1. ORGANIZACIÓN

En sesión ordinaria se procedió a la distribución de cargos en la Junta de Vigilancia, quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente	Prof. Marco Osés
Vicepresidenta	Profa. Beatriz Robles
Secretaria	Profa. Diana de Zúñiga
Primera Suplente	Sra. Mayra Urrunaga
Segundo Suplente	Prof. Arnaldo Lutter



1.1 Reuniones Realizadas

La Junta de Vigilancia durante la gestión 2015-2016, realizó 25 sesiones ordinarias, las cuales fueron ejecutadas de acuerdo a una agenda de trabajo que conllevó el cumplimiento de las funciones que nos compete como organismo fiscalizador de las operaciones socioeconómicas.

1.2 Jornadas Especiales

Atendiendo las responsabilidades de este organismo en el pleno conocimiento de sus funciones, se realizaron jornadas de trabajo que involucró lo siguiente:

- Revisiones a los libros de actas y acuerdos emitidos.
- Conciliaciones bancarias.
- Créditos garantizados.
- Depósitos de ahorros, morosidad y libros contables.
- Informe del Comité Ejecutivo de FUCER.
- Arqueos a las oficinas de Casa Matriz y Sucursales, en los cuales se revisaron: Efectivo de caja general, Caja menuda y el fondo de cambio en Casa Matriz y Sucursales.
- Rendimiento de las Inversiones.

2. REVISIÓN DE LIBROS DE ACTAS Y ACUERDOS

Mediante la revisión de los libros de los Organismos de Gobierno, Comités y Comisiones, la Junta de Vigilancia evidenció que los mismos se encontraron debidamente ordenados y cumplen con las disposiciones legales establecidas.

3. REVISIÓN DE LIBROS CONTABLES

En atención a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), los libros contables fueron revisados y se encontraron al día, balanceados y ajustados.

4. FISCALIZACIÓN DE CASA MATRIZ Y SUCURSALES

Estructuramos el Plan de Acción para fundamentar la labor de supervisión y fiscalización de todas las actividades sociales y económicas de nuestra Cooperativa, a partir de los objetivos generales y específicos que se establecieron en la Planificación Estratégica, priorizando diversas áreas tales como:

- Revisión de las inversiones, montos, plazos y rentabilidad
- Seguimiento y supervisión de los ingresos y retiros de asociados
- Conciliaciones bancarias mensuales
- Análisis mensuales de los estados financieros, índices financieros y fiscalización
- Verificación de las solicitudes de préstamos y otras garantías ofrecidas por los asociados
- Arqueos a los fondos de asignación, caja menuda y cajas centralizadas

Contamos con una eficiencia administrativa y contable, aspecto que la Junta de Vigilancia junto con el equipo de Auditores Internos de nuestra Cooperativa, evidenciaron mediante una metodología de trabajo en equipo, con una participación proactiva de sus integrantes, logrando los objetivos para los cuales fueron elegidos.

La Junta de Vigilancia, hizo énfasis en el seguimiento al cumplimiento de las partidas contenidas en el Presupuesto de Ingreso y Gastos, en lo cual se destaca un significativo empoderamiento de los responsables, para el buen manejo de los recursos económicos y, lo que se puede palpar a través de los resultados que se presentan en esta 44ª Asamblea por Delegados.

5. JORNADAS DE ARQUEOS

La Junta de Vigilancia, realizó las jornadas de arqueos a los fondos en efectivo de Casa Matriz y Sucursales, atendiendo la agenda y el seguimiento a los procesos establecidos para estas actividades, determinando que no existen diferencias en los montos asignados.

Cabe destacar que se mantiene la política de arqueos diarios al Área de Recaudación, lo que hace constatar una efectiva dinámica de trabajo evidenciada en los informes emitidos por la auditoría interna, los cuales son revisados en las reuniones ordinarias de nuestro Organismo.

6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

Interesantes actividades formativas, tales como capacitaciones especializadas, Encuentros de Delegados, CODEGO, Seminarios Masivos, Reuniones Capitulares, Foros Congresos y Otros, fueron recibidas por los miembros de la Junta de Vigilancia, en el interés de adecuarnos a nuevos conocimientos, adquirir diferentes competencias conceptuales y actitudinales que contribuyeron a un mejor desempeño de nuestras funciones, apegados a las mejores prácticas de auditoría, control, seguimiento, evaluación y organización.

7. SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LA 43ª ASAMBLEA POR DELEGADOS

Se verificó el cumplimiento de los mandatos de la 43ª Asamblea General de Delegados de todas las Resoluciones de Solicitud de Estudios aprobadas por la Junta de Directores, de los cuales se realizó la presentación de los resultados en los pasados Encuentros de Delegados.

8. REVISIÓN DE REGLAMENTACIONES

Resaltamos a esta Magna Asamblea que las acciones desarrolladas permitieron a la Junta de Vigilancia observar el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes por parte de todos los estamentos que constituyen a COOPEDUC: Asociados, Directivos y Colaboradores.

9. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS:

El alto grado de solidez económica y la credibilidad de nuestra membresía que de forma permanente mantiene COOPEDUC, es el resultado de un crecimiento cimentado en la vinculación a la labor que ejercen los reguladores externos integrados por IPACCOOP, Deloitte Auditores, APPLUS, Unidad de Análisis Financiero, RISCO y los Bancos CREDICORP, BAC, BANCO GENERAL Y BANISTMO; procurando sustentar la expansión a partir de la riqueza patrimonial combinada de forma simultánea con escasos pasivos financieros. La eficiencia alcanzada parte de un certero desempeño institucional y una gestión netamente cooperativa, lo cual se evidencia con una buena salud financiera, aspecto que de forma decidida contribuye a su autonomía e independencia, así como un mayor valor agregado para todos los que conforman la entidad cooperativista.

Extendemos el agradecimiento a la Gerencia General y su equipo del Departamento de Planificación y Controles, integrado por la Jefatura, Auditores Internos, Oficial de Verificación de Documentos, Centralización de Préstamos, Auditor de Sistemas, Atención al Afiliado, Oficial de Cumplimiento y Oficial de Gestión Jurídica, quienes oportunamente emitieron sus recomendaciones y ejercieron su tarea a cabalidad en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

No podemos dejar de agradecer al Todopoderoso, a los Afiliados y Delegados que confiaron en nosotros, al asignarnos la importante tarea de supervisar y fiscalizar los planes estratégicos definidos con miras al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra membresía, superando los objetivos institucionales, sosteniendo el progreso de la Cooperativa e implementando las nuevas prácticas de gestión administrativa, financiera, de auditoría, controles, gestión humana, riesgos, legales, entre otras; guiados por los valores y principios del cooperativismo, y por nuestra Visión, Misión, Compromiso y Política de Calidad. Gracias por permitirnos ser depositarios de la confianza de los asociados para contribuir a la sostenibilidad de gran empresa Cooperativa que es COOPEDUC, R.L.

Prof. Marco Oses
Presidente

Profa. Diana de Zúñiga
Secretaria



Informe del Comité de Crédito

El Comité de Crédito de COOPEDUC, R.L. se siente complacido de presentar ante esta honorable Asamblea, los resultados de su gestión durante el periodo socioeconómico 2015-2016. Así damos cumplimiento a la Ley Cooperativa, el Estatuto y Reglamentos vigentes que rigen a nuestra organización al presentar el siguiente resumen, el cual detalla todas las acciones desarrolladas como accionar positivo en beneficio de nuestra membresía.

Resaltamos la eficiencia del trabajo en equipo de los miembros de este comité, en conjunto con la Gerencia de Ahorro y Crédito y el respaldo de la Junta de Directores, en atención a las necesidades de crédito de los Afiliados.

Para este organismo del nivel ejecutor, es un placer presentar los resultados su gestión.

1. ORGANIZACIÓN

El Comité de Crédito en su reunión de distribución de cargos, quedó constituido así:

Presidenta	Educ. Elvia Romero
Vicepresidenta	Profa. Gloria Gálvez
Secretaria	Profa. Diana de Herrera
Primera Suplente	Profa. Mirian Potes
Segunda Suplente	Educ. Rosa de Robinson



2. REUNIONES EFECTUADAS

El Comité, para el cumplimiento de la labor asignada, realizó reuniones que a continuación detallamos:

TOTAL	55
Ordinarias	36
Extraordinarias	9
Jornadas	10

3. GESTIÓN REALIZADA

La eficiente coordinación entre los diferentes actores que velan por el desarrollo de las actividades del Comité, permitieron que durante este ejercicio socioeconómico se lograran los resultados favorables en beneficio de los afiliados, destacándose la organización, el profesionalismo y buen desempeño de los participantes en el proceso de otorgamiento de los diferentes tipos de préstamos que ofrece COOPEDUC a toda su membresía, involucrando la acción oportuna de los colaboradores que brindan soporte a esta función.

Desplegamos para consideración de esta Magna Asamblea, el resumen de la labor realizada durante el ejercicio socioeconómico finalizado, cuyos factores importantes son característicos del trabajo comprometido y responsable que a continuación se detalla:

- Convocar las reuniones ordinarias, extraordinarias y jornadas necesarias para la aprobación de las solicitudes de préstamos de los afiliados.
- Los casos de Asociados que solicitaron cortesía de sala fueron atendidos en el Pleno del Comité, permitiéndoles la interacción directa con afiliados y sus necesidades.
- Valoración de los criterios en el estudio de los préstamos de acuerdo a las reglamentaciones.
- Aplicación de los procedimientos para otorgar los créditos y seguimiento a los préstamos desembolsados.
- La política de crédito establecida permitió dar respuesta a las necesidades de nuestros asociados.
- Campañas publicitarias en medios masivos de comunicación de televisión, escrito y el mercadeo tecnológico, permitió los resultados obtenidos en las colocaciones.
- Manejo de la confiabilidad de la información plasmada en las solicitudes de préstamos.
- Presentación de informes mensuales a la Junta de Directores, permitiendo la comunicación que se requiere en la administración de los créditos.
- Al finalizar el informe observarán las gráficas "Gestión de Crédito" que muestra la acción crediticia atendida por este Comité durante el ejercicio socioeconómico 2015-2016.

Tal como lo establecen las reglamentaciones los miembros del Comité participaron activamente en las actividades de carácter educativo, social y de integración para los cuales fueron convocados.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En nombre del Comité de Crédito, agradecemos la confianza depositada en cada uno de sus miembros, y lograr realizar las evaluaciones de los crédito con ética y responsabilidad, por tal razón nos sentimos satisfechos por el deber cumplido.

Finalmente, el más importante de todos los agradecimientos, a nuestros Padre Celestial, por habernos iluminado y dado el conocimiento y la fortaleza suficiente y obtener los indicadores financieros que hoy exhibimos con orgullo.

Profa. Elvia Romero
Presidenta

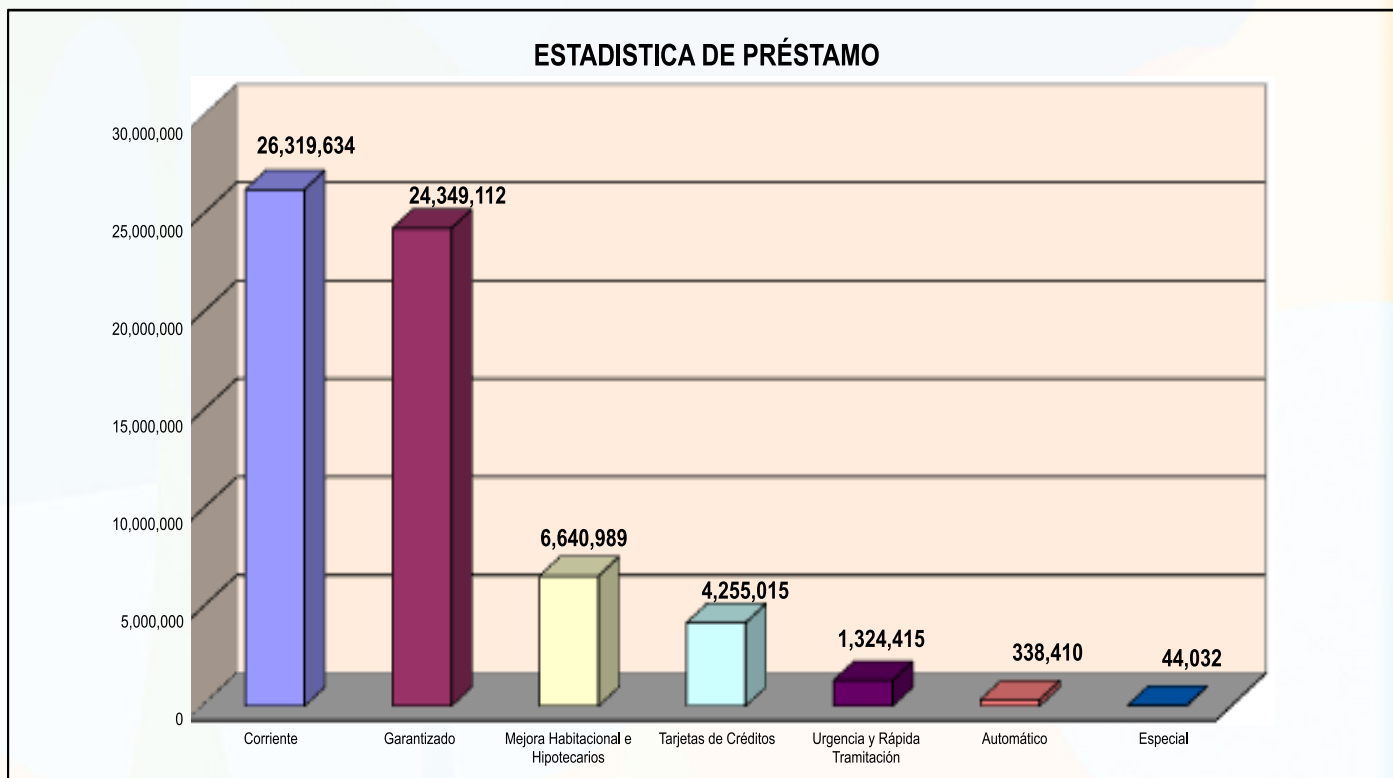
Profa. Diana de Herrera
Secretaria



GESTIÓN DE CRÉDITO

En millones de balboas

No.	TIPO DE PRESTAMOS	MONTO BRUTO
1	Corriente	26,319,634
2	Garantizado	24,349,112
3	Mejora Habitacional e Hipotecarios	6,640,989
4	Tarjetas de Créditos	4,255,015
5	Urgencia y Rápida Tramitación	1,324,415
6	Automático	338,410
7	Especial	44,032
	TOTAL	63,271,607



TIPOS DE PRÉSTAMOS

Proyecto de Presupuesto 2016 - 2017

NOMBRE DE LAS CUENTAS	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2015 - 2016	REALIZADO DEL PRESUPUESTO 2015 - 2016	DIFERENCIA DE LO REALIZADO 2015 - 2016	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2016 - 2017	DIFERENCIA REALIZADO 2015 - 2016 VS PRESUPUESTO 2016 - 2017	%
INGRESOS						
1. Intereses sobre Préstamos	26,000,000	21,509,086	-4,490,914	23,500,000	1,990,914	87.56
2. Manejo de Préstamos	460,000	311,511	-148,489	400,000	88,489	1.55
3. Ingresos sobre Inversiones Depósitos	2,000,000	2,214,893	214,893	2,300,000	85,107	6.74
4. Ingresos por Servicios Financieros	20,000	211,533	191,533	215,000	3,467	0.07
5. Ingresos y Manejos de Tarjetas	1,100,000	1,170,613	70,613	1,250,000	79,387	3.70
6. Otros Ingresos	115,000	56,143	-58,857	60,000	3,857	0.39
TOTAL DE INGRESOS	29,695,000	25,473,779	-4,221,221	27,725,000	2,251,221	100.00
GASTOS						
SERVICIOS A ASOCIADOS:						
1. Reuniones Capitulares y Asamblea por delegados	390,350	334,861	-55,489	390,000	55,139	1.63
2. Encuentro Familiar	50,000	50,000	0	50,000	0	0.21
3. Aniversario	40,000	40,000	0	40,000	0	0.17
4. Servicio de Cafetería a Asociados	40,000	38,307	-1,693	40,000	1,693	0.17
5. Promoción, Public., Difusión y Com. de productos	135,000	133,586	-1,414	137,000	3,414	0.57
6. Promoción e Incentivos a los Productos	76,000	72,105	-3,895	78,000	5,895	0.33
7. Intereses S/Préstamos y Otros cargos Financieros	3,900,000	2,472,178	-1,427,822	3,100,000	627,822	12.98
8. Intereses e Incentivos a los ahorros y Préstamos	16,895,000	14,739,221	-2,155,779	15,895,000	1,155,779	66.53
9. Gastos de Fotocopiadoras	18,000	12,243	-5,757	18,000	5,757	0.08
10. Alquiler de Locales	180,000	178,856	-1,144	183,000	4,144	0.77
TOTAL GASTOS DE SERV. A ASOCIADOS	21,724,350	18,071,355	-3,652,993	19,931,000	1,859,643	83.43
GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN						
11. Útiles de Oficina	123,000	121,038	-1,962	125,000	3,962	0.52
12. Mant. y Rep. de Mob. y Equipo de Oficina	95,000	94,837	-163	97,500	2,663	0.41
13. Depreciación Mob. y Equipo de Oficina	425,000	445,631	20,631	430,000	-15,631	1.80
14. Aseo y Limpieza	78,000	77,921	-79	80,000	2,079	0.33
15. Depreciación de Edificio	33,000	33,000	0	53,000	20,000	0.22
16. Amortización de Mejoras	39,000	39,000	0	59,000	20,000	0.25
17. Auditoría Externa	57,000	54,956	-2,044	59,000	4,044	0.25
18. Servicios Especiales	70,000	69,832	-168	72,500	2,668	0.30
19. Gastos de Computadoras	185,000	184,089	-911	186,500	2,411	0.78
20. Depreciación de Equipo Rodante	6,500	6,500	0	11,500	5,000	0.05
21. Gasolina y Lubricantes	35,000	34,222	-778	36,500	2,278	0.15
22. Mantenimiento de Equipo Rodante	16,000	14,799	-1,201	18,000	3,201	0.08
23. Movilización de Recursos Humanos y Dirigencia	240,000	239,043	-957	240,000	957	1.00
24. Pólizas y Seguros	61,000	59,214	-1,786	63,000	3,786	0.26
25. Teléfonos y Encomiendas	169,000	168,444	-556	169,000	556	0.71
26. Energía Eléctrica	208,000	182,766	-25,234	200,000	17,234	0.84
27. Servicio de Vigilancia	128,000	127,086	-914	129,000	1,914	0.54
28. Gastos Varios	63,000	62,210	-790	60,000	-2,210	0.25
29. Salario del Personal	1,269,929	1,269,222	-707	1,318,500	49,278	5.52
30. Vacaciones del Personal	128,331	125,876	-2,455	119,864	-6,012	0.50
31. Décimo Tercer Mes	113,737	112,825	-912	119,864	7,039	0.50
32. Seguro Social	201,294	194,588	-6,706	189,085	-5,503	0.79
33. Seguro Educativo	23,099	20,178	-2,921	21,575	1,397	0.09
34. Riesgos Profesionales	16,000	12,418	-3,582	9,062	-3,356	0.04
35. Prestaciones Laborales	40,000	39,403	-597	64,047	24,644	0.27
36. Prima de Antigüedad	29,613	18,354	-11,259	27,661	9,307	0.12
TOTAL GASTOS OPER.Y ADMINIST.	3,853,503	3,807,452	-46,051	3,959,157	151,705	16.57
TOTAL DE GASTOS	25,577,853	21,878,807	-3,699,044	23,890,157	2,011,348	100.00
Total Ingresos menos Gastos	4,117,147	3,594,972	-522,177	3,834,843	239,873	
Excedentes Brutos	4,117,147	3,594,972	-522,177	3,834,843	239,873	
-Res. Legales y Fondos	2,799,660	2,444,581	-355,080	2,607,693	163,114	
Excedentes Netos	1,317,487	1,150,391	-167,097	1,227,150	76,759	



Explicación del Proyecto de Ingresos y Gastos

INGRESOS

1. Intereses Sobre Préstamos:

Se espera que este año Casa Matriz y Sucursales con los recursos propios y externos, genere B/.23,500,000.00

2. Manejo de Préstamos:

Se calcula que en la colocación de préstamos se cobrará un manejo de préstamos de B/.400,000.00

3. Ingresos Sobre Inversiones y Depósitos:

Depósitos a plazo fijo en los bancos siguientes: Banco General, Bac Panamá, Credicorp Bank, Multibank, B/.2,300,000.00

4. Ingresos por Servicios Financieros:

Contempla morosidad de los adelantos de quincena, cargos por refinanciamiento adelantado, entre otros de B/.215,000.00

5. Ingresos y manejos de tarjetas:

Se proyecta un ingreso en concepto de membresía, manejos, intereses, ingresos por sobregiro y morosidad de B/.1,250,000.00

6. Otros Ingresos:

Cuotas de nuevos ingresos, cargos por transferencias, cheques de gerencia, reposición de libretas, certificados de regalos, entre otros por B/.60,000.00

GASTOS

Servicios a Asociados:

1. Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados:

Costo aproximado de las Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados que contempla entre otras cosas: Alquiler de salas, confección de memoria, alimentos, difusión, rifa de regalos, entrega de incentivos, por una cantidad de B/. 390,000.00 según presupuesto por capítulo se presenta de la manera siguiente:

2. Encuentro Familiar:

Reserva para realizar actividades recreativas para Asociados y familiares. B/.50,000.00

3. Aniversario:

Reserva para celebrar los 60 años de COOPEDUC. Boda Diamante B/.40,000.00

4. Servicios de Cafetería a Asociados:

Compra de café, té, refrescos, azúcar, entre otros para atención a Asociados en la Cooperativa. B/.40,000.00

5. Promoción, Publicidad, Difusión y Comunicación de Productos:

Promoción de los servicios de la cooperativa en centros escolares, cuñas radiales, publicidad en medios impresos y televisivos, Publicación de información de la Cooperativa en los medios noticiosos, atención a invitados especiales, murales informativos, entre otros, por B/.137,000.00

6. Promoción e Incentivos a los Productos:

Incluye los incentivos, tómbolas, premios, artículos y otros incentivos para la aceptación de los productos de COOPEDUC. B/.78,000.00

7. Intereses Sobre Préstamos y Otros Cargos Financieros:

Intereses por préstamos (Bac Panamá, Credicorp Bank, Banco General) tarjetas de crédito, débito y manejos de préstamos. El aproximado a pagar en este concepto es de B/.3,100,000.00

8. Intereses e Incentivos a los Ahorros y Préstamos:

Ahorro corriente, plazo fijos, entre otros. Se estima que los intereses a pagar totalicen B/.15,895,000.00

9. Gastos de Fotocopiadoras:

Mantenimiento preventivo que incluye lo siguiente: Limpieza, suministro de tóner y remplazo de piezas por desperfectos o daños de las fotocopiadoras y papelería. B/.18,000.00

10. Alquiler de Locales:

Pago de alquiler por los diferentes locales que utilizan nuestras sucursales y estacionamientos en Casa Matriz. B/.183,000.00

GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN:

11. Útiles de Oficina:

Por compra de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de los servicios brindados a nuestros Asociados. B/.125,000.00

12. Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina:

Por limpieza de aires acondicionados, mantenimiento de equipo de oficina, reparaciones en general y cuota del edificio; entre otros. B/.97,500.00

13. Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina:

Reserva que establecen las disposiciones fiscales sobre equipos y mobiliarios. B/.430,000.00

14. Aseo y Limpieza:

Compra de artículos y productos de limpieza en Casa Matriz y Sucursales B/.80,000.00

15. Depreciación de Edificio:

Reserva que establece la disposición fiscal sobre edificio. B/.53,000.00

16. Amortización de Mejoras:

Reserva que establece la disposición fiscal sobre mejoras. B/.59,000.00

17. Auditoría Externa:

Pago de los servicios de Auditoría Financiera, Calidad, Sistemas y Riesgo que se realizan anualmente en COOPEDUC. B/.59,000.00

18. Servicios Especiales:

Contratación de personal externo eventual tales como: archivo, mensajería, personal de limpieza, personal de mantenimiento y reparaciones, captadores de datos, otros trabajos eventuales que se realizan durante el año B/.72,500.00

19. Gastos de Computadoras:

Mantenimiento y compra de programas de computadora, servicios de datos de la Contraloría e instituciones bancarias y otras oficinas públicas, conexiones de Internet y ADSL, para conexión de las sucursales, pago de licencia de antivirus y programas especializados B/.186,500.00

20. Depreciación de Equipo Rodante:

Reserva que establece la disposición fiscal sobre equipo rodante. B/.11,500.00

21. Gasolina y Lubricantes:

Gastos estimados en combustible y aceite para los vehículos de la Cooperativa. B/.36,500.00

22. Mantenimiento de Equipo Rodante:

Por mantenimiento general del equipo rodante de la Cooperativa. B/.18,000.00

23. Movilización de Recursos Humanos y Dirigencia:

Transporte y merienda por reuniones de los organismos de gobierno, transporte del personal, movilización a sucursales, viáticos y gastos de representación. B/. 240,000.00

24. Pólizas y Seguros:

Costo anual del seguro de vida de Directivos y Colaboradores, equipo electrónico, incendios, autos robo, bajo la responsabilidad civil de la Cooperativa. B/.63,000.00

25. Teléfonos y Encomiendas:

Gasto anual de teléfono, líneas de frame relay, correo, servicio de transporte y encomienda a la Casa Matriz y Sucursales B/.169,000.00

26. Energía Eléctrica:

Pago aproximado de consumo de luz en Casa matriz y sucursales B/.200,000.00

27. Servicio de Vigilancia:

Comprende los guardias de seguridad para la protección de los Asociados y las instalaciones. Además del mantenimiento del sistema de alarma contra robo e incendio. B/.129,000.00

28. Gastos Varios:

Todos aquellos gastos varios en que incurre la Cooperativa que no tienen cuentas específicas tales como: Gasto de agua, legales, Cargos Bancarios, ITBMS, Impuestos Municipales, Timbre, Gastos Notariales entre otros. B/. 60,000.00

29. Salario del Personal:

Según el Decreto Ejecutivo No. 293, del 22 de diciembre de 2015, Por lo cual se fijan las nuevas tasa de salario mínimo en todo el Territorio Nacional. Incluye todo el personal en Casa Matriz y Sucursales. Adicional se integran nuevos colaboradores: B/.1,318,500.00

30. Vacaciones del Personal:

Pago de vacaciones del personal de COOPEDUC B/. 119,864.00

31. Décimo Tercer Mes:

Pago por ley a los trabajadores. B/.119,864.00

32. Seguro Social:

12.25 % del salario total. B/.189,085.00

33. Seguro Educativo:

1.50% del salario total. B/.21,575.00

34. Riesgos Profesionales:

0.63% del salario total. B/.9,062.00

35. Prestaciones Laborales:

2.50% de Reserva que deben hacer todas las empresas para enfrentar contingencias laborales. B/.64,047.00

36. Prima de Antigüedad:

1.92% de Reserva exigida por la Ley Laboral B/.27,661.00



RESOLUCIÓN N°1-2016

44° Asamblea Ordinaria por Delegados

Por la cual se distribuye el excedente del ejercicio socioeconómico que terminó el 31 de enero de 2016

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L., reunida en Asamblea por Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 108, literales “c” y “d” del Estatuto establece que la distribución del excedente se hará por acuerdo de la Asamblea por Delegados, en la forma y orden de prelación siguiente:

Literal c: El interés que devenguen las aportaciones, conforme lo establezca el Estatuto.

Literal d: La devolución a los Asociados, en proporción a las operaciones que hubieren efectuado con la cooperativa o su participación en el trabajo común.

Que las operaciones financieras de la Cooperativa en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de enero del 2016, después de cubrirse todos los gastos de operaciones y aportarse a las reservas exigidas por la Ley y aprobadas por la Asamblea por Delegados, queda un excedente de **un millón ciento cincuenta mil trescientos noventa y un balboas con 00/100 (B/.1,150,391.00)**

Que los Asociados han solicitado la posibilidad de recibir en efectivo el excedente neto. Que la Junta de Directores, atendiendo esta solicitud, considera viable la misma y como un reconocimiento al capital aportado en el desarrollo de la Cooperativa.

RESUELVE

Primero: Pagar el **2.31%** de interés por aportación.

Segundo: Distribuir el **1.51%** del excedente entre los Asociados, en proporción a las operaciones de préstamos realizadas, a cada Asociado.

Tercero: Autorizar a cada Asociado para que retire el 100% de su excedente en el período comprendido del **19 de mayo al 19 de julio de 2016**. El excedente no retirado en este período, será capitalizado en las aportaciones.

Cuarto: Permitir que todo aquel asociado, que así lo desee, pueda retirar el excedente por ventanilla o a través de su tarjeta clave de COOPEDUC.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

Mgter. Manuel R. Sosa B.
Presidente

Profa. Flora Gamboa
Secretaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L.
DATOS ESTADÍSTICOS SOCIOECONÓMICOS: 57 AÑOS ACUMULADOS

(Del año de Fundación hasta la fecha)
 Al 31 de enero de 2016

No.	MEMBRESIA	CANTIDAD
1	Asociados	8,513
2	Miembros Especiales A	8,242

No.	RUBRO	MONTO TOTAL (B/.)
1	Activo Total	351,907,547
2	Pasivos	271,920,001
3	Capital y Patrimonio	79,987,546
4	Ahorros	206,641,782
5	Préstamos	247,416,798
6	Aportaciones	35,619,740
7	Total de reservas	14,192,578
8	Excedente neto distribuido desde la Fundación	12,655,559

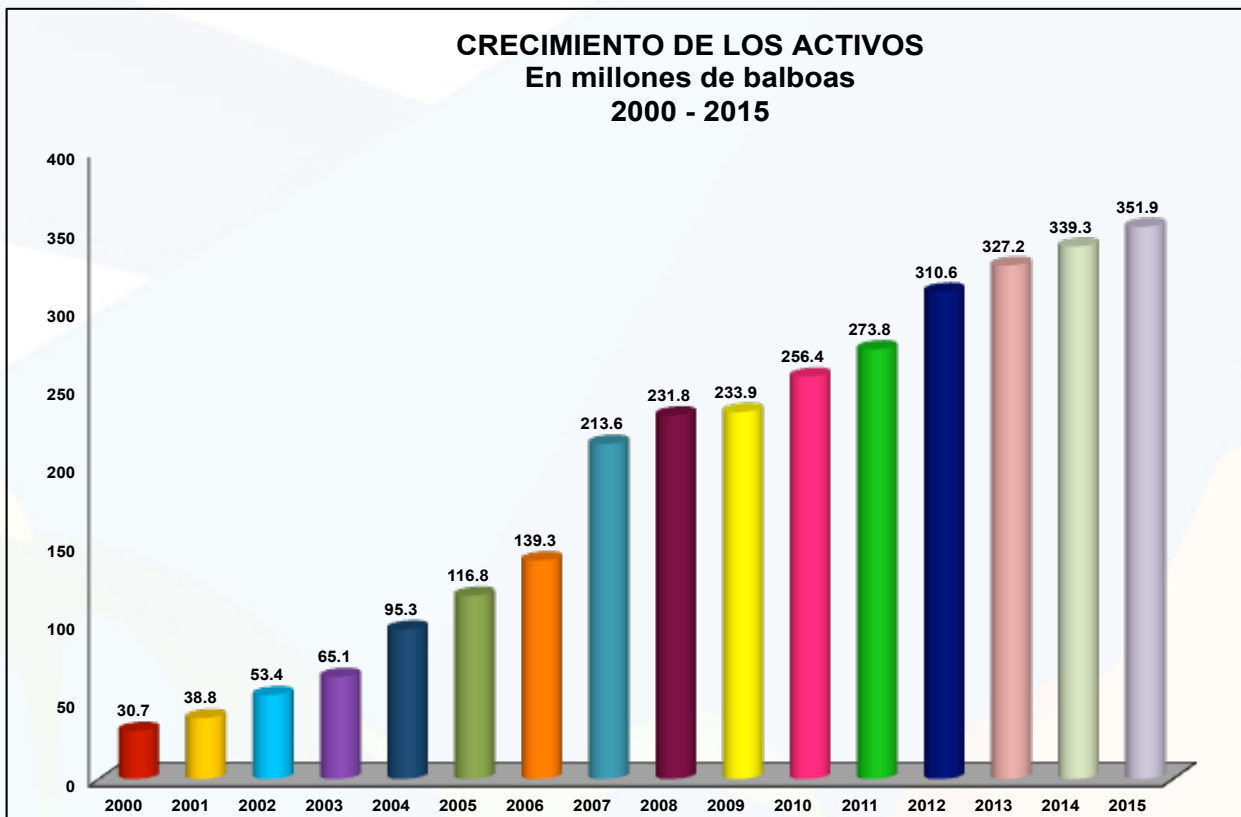
No.	BENEFICIOS SOCIALES	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	MONTO TOTAL (B/.)
9	Fallecimiento de Madre y Padre	4,980	3,496,132.75
10	Fallecimiento de Asociados	669	1,635,727.00
11	Donaciones	15,973	1,227,350.96
12	Becas	2,923	864,740.00
13	Fallecimiento de Cónyuge	479	865,800.00
14	Hospitalización	3,940	608,182.00
15	Apoyo de alimentos y enseres a familiares de Asociados fallecidos	123	659,400.00
16	Apoyo por tratamiento de cáncer	429	565,804.84
17	Apoyos Escolares	3,022	302,200.00
18	Fondo de protección de aportaciones	261	466,905.03
19	Fallecimiento de hijos de Asociados	128	143,000.00
20	Apoyos por despido	411	90,500.00
21	Apoyo por educación	106	91,300.00
22	Milagro Navideño o donación navideña	2,079	103,950.00
23	Día del Jubilado	1,293	31,720
24	Día del Educador	2,678	77,092
25	Encuentro Familiar	23,707	501,421
26	Evento de Aniversario	17,779	444,092
SUB TOTAL		80,980	12,175,317.58

No.	BENEFICIOS-GESTIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE EVENTOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	MONTO TOTAL (B/.)
27	Asambleas Ordinarias	43	61,319	3,731,182.50
28	Reuniones Capitulares	17	42,436	
29	Capacitaciones , Foros e Intercapitulares de COOPEDUC, R.L.	160	28,830	1,958,841
30	Apoyo Programas Juveniles	502	26,361	205,178.47
31	Encuentros de Delegados	32	7,018	457,172
32	Diplomado o capacitación especializada	10	276	150,700
33	Certificación en Cooperativismo Virtual	6	111	5,550
34	Capacitación Básica en Uso de Computadoras	3	229	31,300
SUB TOTAL		773	166,580	6,539,923.97
GRAN TOTAL			247,560	18,715,241.55

No.	OTROS BENEFICIOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
35	Asistencia a FUCER	1,123,699
36	Convenios con Universidades	5,462
37	Banco de donantes de sangre	397
TOTAL		1,129,558



ANEXOS GRÁFICOS

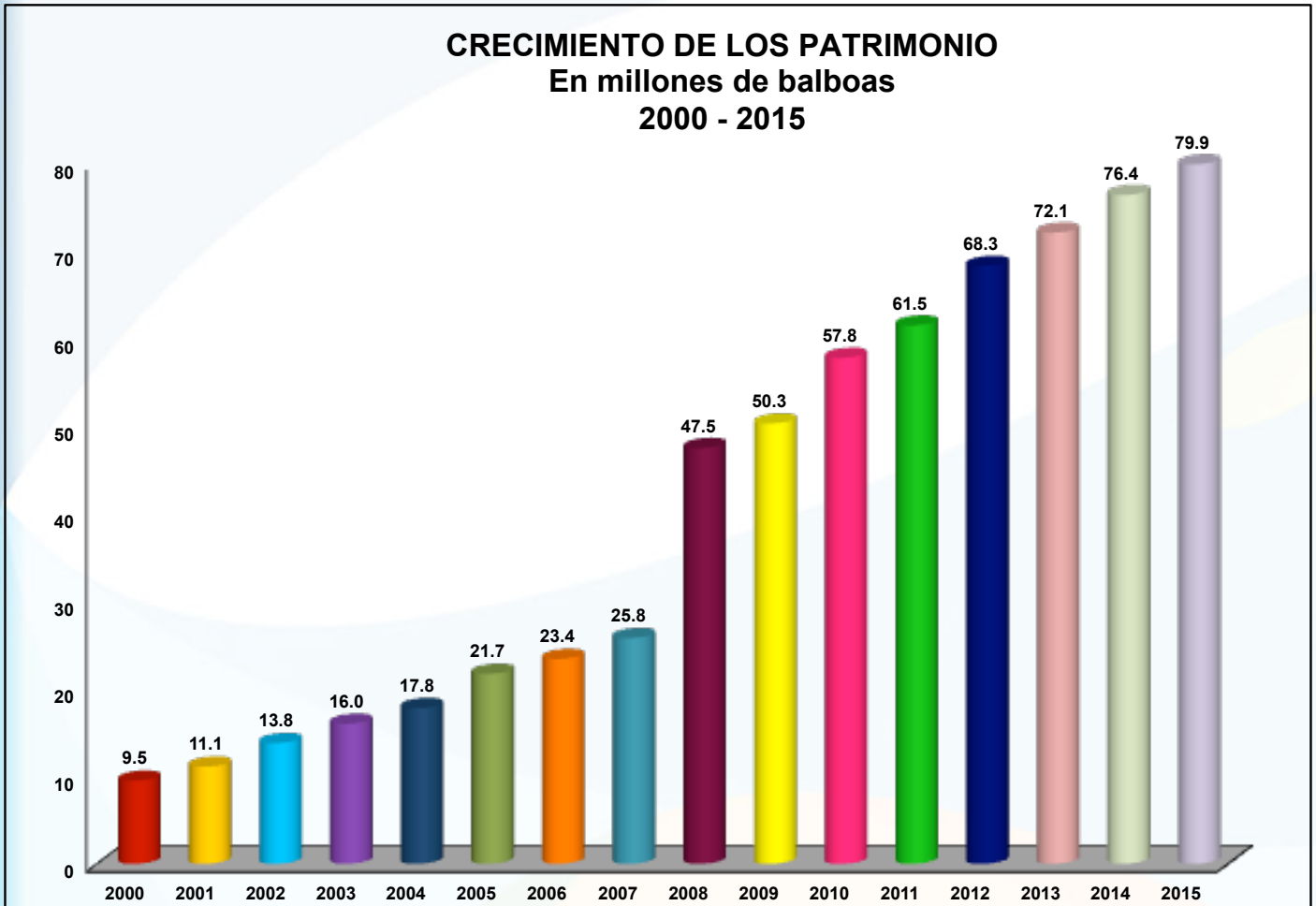




Rio 2016



COOPEDUC, R.L. en Gráficas



Reuniones Capitulares



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Capítulo de Guna Yala



Capítulo de Colón



Capítulo de Panamá y Darién

Seminarios Masivos



Capítulo de Colón



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Capítulo de Panamá y Darién



Capítulo de Guna Yala



Actividades Socioeducativas



Curso de Computadoras Capitulo de Colón



Curso de Computadoras Capitulo de Panamá y Darién



Curso de Computadoras Capitulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Curso de Computadoras Capitulo de Panamá y Darién



Foro Anual



Entrega de Becas

Donaciones



Donación Hospital del Niño



Ciudad del Niño



Asilo de ciegos de Colón



Milagro Navideño - Panamá y Darién



Milagro Navideño - Panamá Oeste y Otras Provincias



Milagro Navideño - Colón



Milagro Navideño - Guna Yala



Actividades Varias



Niño Símbolo Teletón 2015



Coloquio entre miembros Fundadores y Exdirigentes



Reunión UCACEP



Pasantía de Cooperativas



Pasantía de Dominicanos



Día Internacional de la Cooperación



Nuevo Gerente General



Aniversario de COOPEDUC

Encuentro de Delegados



Capítulo de Panamá y Darién



Capítulo de Colón



Capítulo de Guna Yala



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



